

Sumario

Informe de Auditoría ————————————————————————————————————	3
Cuentas anuales	6
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ——————————————————————————————————	28
Anexo I	134
Anexo II	138
Anexo III	139
Informe de Gestión—	140

Informe de Auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

 $Pricewaterhouse Coopers~Auditores, S.L., Torre~PwC,~P^o~de~la~Castellana~259~B, 28046~Madrid, Espa\~na~Tel.:~+34~915~684~400~/~+34~902~021~111, Fax:~+34~915~685~400, www.pwc.es$

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

Cuestiones clave de la auditoria

Valoración de la provisión para prestaciones

La Sociedad desarrolla la actividad de seguros de no vida en el ramo de salud, multirriesgos, autos y decesos principalmente. En su balance presenta a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.094.327 miles de euros en el epígrafe de provisión para prestaciones.

La Sociedad registra en esta provisión el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta el cierre del ejercicio, en base a lo requerido por el marco de información financiera aplicable, así como el resto de normativa que le resulta de aplicación.

En el caso de la provisión para prestaciones pendientes de pago y/o liquidación, la sociedad emplea información histórica, así como, su mejor estimación de la evolución futura del coste de los siniestros. En los principales ramos en los que opera, la Sociedad utiliza métodos estadísticos en las estimaciones realizadas mediante métodos estadísticos en el cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de declaración de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. La estimación de la provisión para prestaciones requiere de métodos estadísticos basados en hipótesis que incluyen el importe de liquidación previsto y los patrones de pago de los siniestros.

Dada su relevancia en el balance y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de la provisión para prestaciones una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4 y 13 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Modo en el que se han tratado en la auditoria

Hemos obtenido un entendimiento del entorno y procedimientos de control interno relacionados con el cálculo de esta provisión, que ha incluido un entendimiento y evaluación de los sistemas informáticos considerados relevantes.

Hemos llevado a cabo procedimientos sustantivos sobre una muestra de siniestros y hemos comprobado la integridad de la información subyacente para los cálculos aplicados por la dirección. Hemos realizado una prueba en detalle sobre una muestra de las prestaciones pagadas en el ejercicio.

Hemos evaluado los métodos estadísticos y hemos realizado un contraste actuarial de los principales ramos al cierre del periodo.

Con la involucración de nuestros expertos actuariales, hemos comprobado mediante pruebas sustantivas que las metodologías y asunciones se han aplicado conforme al método autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Hemos evaluado que los desgloses de información de la memoria de las cuentas anuales adjuntas son los adecuados de acuerdo con lo requerido por el marco de información financiera aplicable a la Sociedad en España.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente en relación las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión clave.

Valoración de las otras provisiones técnicas – decesos

La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2021 un importe de 620.981 miles de euros en el epígrafe de otras provisiones técnicas que corresponden a los compromisos asumidos por los contratos de seguro de decesos.

Hemos obtenido un entendimiento del entorno y procedimientos de control interno relacionado con el cálculo de esta provisión que ha incluido un entendimiento y evaluación de los sistemas informáticos considerados relevantes.

2

Informe de Auditoría



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

Cuestiones clave de la auditoría

La determinación de las otras provisiones técnicas requiere de cálculos actuariales basados en hipótesis críticas como el tipo de interés y las tablas de mortalidad establecidas en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) y el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (ROSSEAR), así como las resoluciones posteriores de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La Sociedad distingue el tipo de interés para el cálculo de la provisión en función de la fecha de emisión de cada una de las pólizas en vigor, tal y como establece la normativa vigente. Para aquellas pólizas emitidas con fecha anterior al 1 de enero de 1999 la Sociedad se acoge a lo establecido en la Disposición Transitoria Undécima del ROSSP. En las pólizas emitidas entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2015 ha determinado el tipo de interés de acuerdo con la adaptación indicada por la Disposición Adicional Quinta del ROSSEAR y la Guía Técnica 2/2016 publicada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Dada su relevancia en el balance y que para su determinación se incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las otras provisiones técnicas una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4 y 13 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2021

Modo en el que se han tratado en la auditoria Hemos comprobado la integridad de la información subyacente para los cálculos actuariales aplicados por la dirección. Con la involucración de nuestros expertos actuariales, hemos comprobado mediante pruebas sustantivas que las metodologías y asunciones aplicadas se encuentran alineadas con la normativa de aplicación, comprobando las condiciones técnicas como las hipótesis biométricas y el tipo de interés para una muestra de pólizas. Hemos comprobado que se han aplicado adecuadamente la Disposición Transitoria Undécima del ROSSP y la Disposición Adicional Quinta del ROSSEAR.

Hemos evaluado que los desgloses de información de la memoria de las cuentas anuales adjuntas son los adecuados de acuerdo con lo requerido por el marco de información financiera aplicable a la Sociedad en España.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada v suficiente en relación con las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión clave

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 18 de febrero de 2021

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Informe de Auditoría



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2021 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 20.2 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ana Isabel Peláez Morón (20499)

22 de febrero de 2022

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS

022 Núm. 01/22/00960

96,00 EUF

Informe de auditoría de cuentas sujet a la normativa de auditoría de cuenta: española o internacional

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Miles de euros)

ACT	IVO		Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
A-1)	Efect	tivo y otros activos líquidos equivalentes	10.2.1.1	537.017	336.039
A-2)	Activ	Activos financieros mantenidos para negociar 10.2.1.5	10.2.1.5	3.444	912
A-3)	3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas 10.2.1.2 1.511.19 y ganancias	10.2.1.2 1.511.193		1.401.525	
A-4)	Activ	os financieros disponibles para la venta	10.2.1.3	683.017	923.235
	l.	Instrumentos de patrimonio		353.214	482.586
	II.	Valores representativos de deuda		329.803	440.649
	III.	Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
	IV.	Otros		-	-
A-5)	Préstamos y partidas a cobrar		10.2.1.4	1.146.514	913.027
	l.	Valores representativos de deuda		-	-
	II	Préstamos		9.700	9.000
		2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		9.700	9.000
	III.	Depósitos en entidades de crédito		-	-
	IV.	Depósitos costituidos por reaseguro aceptado		1	1
	V.	Créditos por operaciones de seguro directo		1.096.122	854.834
		1. Tomadores de seguro		1.096.122	854.834
		2. Mediadores		-	-
	VI.	Créditos por operaciones de reaseguro		21.548	20.301
	VII.	Créditos por operaciones de coaseguro		1.016	1.474

ont. ACTIV	/O		Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*
	VIII.	Desembolsos exigidos	Nota	-	-
	IX.	Otros créditos		18.127	27.417
		1. Créditos con las Administraciones Públicas		21	21
		2. Resto de créditos		18.106	27.396
\-6) l	Inver	rsiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
\-7)	Deriv	vados de cobertura	10.2.1.5	-	416
\-8) l	Parti	cipación del reaseguro en las provisiones técnicas	13	173.375	192.553
ı	I.	Provisión para primas no consumidas		27.053	41.033
ı	II.	Provisión de seguros de vida		-	-
ı	III.	Provisión para prestaciones		146.322	151.520
ı	IV.	Otras provisiones técnicas		-	-
\-9)	Inmo	vilizado material e inversiones inmobiliarias	5 y 6	52.482	50.636
I	l.	Inmovilizado material		37.237	35.421
I	II.	Inversiones inmobiliarias		15.245	15.215
\-10) l	Inmo	vilizado intangible	7	98.584	125.621
I	l.	Fondo de comercio		680	951
ı	II.	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
l	III.	Otro activo intangible		97.904	124.670
-11)	Parti	cipaciones en entidades del grupo y asociadas	10.2.1.6	85.638	85.638
	l.	Participaciones en empresas asociadas		14.514	14.514
	II.	Participaciones en empresas multigrupo		-	_

ACTIVO	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
III. Participaciones en empresas del grupo		71.124	71.124
A-12) Activos fiscales	14	133.595	142.525
I. Activos por impuesto corriente		424	429
II. Activos por impuesto diferido		133.171	142.096
A-13) Otros activos		154.698	132.082
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	8	-	-
III. Periodificaciones		144.112	122.050
IV. Resto de activos		10.586	10.032
A.14) Activos mantenidos para venta		-	-
TOTAL ACTIVO		4.579.557	4.304.209

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.5 "Comparación de la Información". Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2021.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020 (Miles de euros)

PASI	VO Y P	ATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
A) PA	SIV0				
A-1)	Pasiv	vos financieros mantenidos para negociar		-	74
A-2)	Otros	s pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3)	Débi	tos y partidas a pagar	10.2.1.7	451.372	669.724
	l.	Pasivos subordinados		-	-
	II.	Depósitos recibidos por reaseguro cedido		6.713	6.090
	III.	Deudas por operaciones de seguro		129.799	106.259
		1. Deudas con asegurados		324	285
		2. Deudas con mediadores		1.056	1.792
		3. Deudas condicionadas		128.419	104.182
	IV.	Deudas por operaciones de reaseguro		15.545	27.116
	V.	Deudas por operaciones de coaseguro		1.023	1.400
	VI.	Obligaciones y otros valores negociables		-	-
	VII.	Deudas con entidades de crédito		-	-
	VIII.	Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
	IX.	Otras deudas:		298.292	528.859
		1. Deudas con las Administraciones Públicas		21.679	15.244
		2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		114.642	309.353
		3. Resto de otras deudas		161.971	204.262

cont. PASIV	O Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
A-4) I	Derivados de cobertura		-	-
A-5) I	Provisiones técnicas	13	2.985.230	2.839.502
l	. Provisión para primas no consumidas		1.267.990	1.032.153
ı	I. Provisión para riesgos en curso		1.932	758
l	II. Provisión de seguros de vida		-	-
ı	V. Provisión para prestaciones		1.094.327	1.235.835
'	V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
\	VI. Otras provisiones técnicas		620.981	570.756
A-6) I	Provisiones no técnicas	16.1	38.275	37.513
I	. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		-	_
I	I. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
I	II. Provisión para pagos por convenios de liquidación		10.424	9.699
ı	V. Otras provisiones no técnicas		27.851	27.814
A-7) I	Pasivos fiscales	14	32.852	50.731
ļ	. Pasivos por impuesto corriente		9.772	21.969
ı	I. Pasivos por impuesto diferido		23.080	28.762
A-8) I	Resto de pasivos		7.062	10.313
l	. Periodificaciones		7.062	10.313
l	I. Pasivos por asimetrías contables		-	-
l	II. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
	V. Otros pasivos		-	-
	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	
TOTAL	PASIVO		3.514.791	3.607.857

PASIV	0 Y PA	TRIMONIO NETO	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
PATR	IMONI	IO NETO			
B-1)	Fond	ndos propios 11 1.012.13		1.012.137	629.659
	l.	Capital o fondo mutual		469.670	469.670
		1. Capital escriturado o fondo mutual		469.670	469.670
	II.	Prima de emisión		-	-
	III.	Reservas		163.518	97.946
		1. Legal y estatutarias		93.934	93.934
		2. Reserva de estabilización		6.469	2.930
		3. Otras reservas		63.115	1.082
	IV.	(Acciones propias)		-	-
	V.	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
	VI.	Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
	VII.	Resultado del ejercicio		381.498	443.470
	VIII.	(Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(2.549)	(381.427)
		1. Dividendo a cuenta		-	(378.959)
		2. Reserva de estabilización a cuenta		(2.549)	(2.468)
	IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
3-2)	Ajus	tes por cambios de valor	11.6	52.629	66.693
	l.	Activos financieros disponibles para la venta		52.055	66.732
	II.	Operaciones de cobertura		-	-
	III.	Diferencias de cambio y conversión		574	(39)

PASIV	Y PATRIMONIO NETO		Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
	IV. Corrección de asimetrías conta	ables		-	-
	V. Otros Ajustes			-	-
B-3)	Subvenciones, donaciones y legados	s recibidos		-	-
TOTA	PATRIMONIO NETO			1.064.766	696.352
TOTA	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			4.579.557	4.304.209

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.5 "Comparación de la Información". Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del Balance a 31 de diciembre de 2021.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

ENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	22.4	3.752.137	3.625.989
a) Primas devengadas		4.191.847	3.981.432
a.1) Seguro directo		4.141.033	3.958.987
a.2) Reaseguro aceptado		29.547	29.68
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)		21.267	(7.240
b) Primas del reaseguro cedido		(188.719)	(217.591
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)		(237.011)	(124.969
c.1) Seguro directo		(238.279)	(125.326
c.2) Reaseguro aceptado		1.268	35
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)		(13.980)	(12.883
ngresos del Inmovilizado material y de las inversiones	10.2.2	99.919	210.83
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	6	820	76
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		13.964	60.02
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmmovilizado material y de las in	iversiones	300	
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		300	
c.2) De inversiones financieras		-	
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		84.835	150.04
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	
d.2) De inversiones financieras		84.835	150.04

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*
I.3- Otros Ingresos Técnicos		42.890	41.056
I.4- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro (Nota 22.4)	22.4	(2.691.046)	(2.546.660)
a) Prestaciones y gastos pagados		(2.703.308)	(2.338.580)
a.1) Seguro directo		(2.762.673)	(2.415.360)
a.2) Reaseguro aceptado		(24.701)	(15.745)
a.3) Reaseguro cedido (-)		84.066	92.525
b) Variación de la provisión para prestaciones (+/-)		136.310	(86.196)
b.1) Seguro directo		143.667	(85.633)
b.2) Reaseguro aceptado		(2.159)	(278)
b.3) Reaseguro cedido (-)		(5.198)	(285)
c) Gastos imputables a prestaciones		(124.048)	(121.884)
I.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+/-)		(50.225)	(22.095)
I.6- Participación en Beneficios y Extornos		(184)	(244)
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		(184)	(244)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+/-)		-	-
I.7- Gastos de Explotación Netos		(558.368)	(501.827)
a) Gastos de adquisición	22.3	(501.426)	(450.446)
b) Gastos de administración	22.3	(83.488)	(79.545)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	22.4	26.546	28.164

cont.

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
I.8- Otros Gastos Técnicos (+/-)		(26.859)	(28.586)
a) Variación del deterioro por insolvencias (+/-)		(68)	(5.046)
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+/-)		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)		1.405	3.365
d) Otros		(28.196)	(26.905)
I.9- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	10.2.2	(69.138)	(166.794)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(7.040)	(9.707)
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(7.040)	(9.707)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(68)	(118)
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(68)	(118)
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones		(62.030)	(156.969)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(87)
c.2) De las inversiones financieras		(62.030)	(156.882)
I.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		499.126	611.674

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.5 "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2021.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

II.CUENTA	NO TÉCNICA	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
II.1- Ingre	sos del inmovilizado material y de las inversiones	10.2.2	30.224	53.575
a)	Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b)	Ingresos procedentes de las inversiones financieras		958	1.458
c)	Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
	c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
	c.2) De las inversiones financieras		-	-
d)	Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		29.266	52.117
	d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
	d.2) De inversiones financieras		29.266	52.117
II.2- Gasto	os del Inmovilizado Material y de las inversiones	10.2.2	(22.001)	(55.407)
a)	Gastos de gestión de las inversiones		(615)	(1.477)
	a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(615)	(1.477)
	a.2) Gastos de inversiones materiales		-	-
b)	Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
	b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
	b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
	b.3) Deterioro de inversiones financieras		_	_

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

III.CUENTA NO TÉCNICA	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(21.386)	(53.930)
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De las inversiones financieras		(21.386)	(53.930)
III.3- Otros Ingresos		8.134	3.822
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		8.134	3.822
III.4- Otros Gastos		(8.955)	(38.098)
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		(8.955)	(38.098)
III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		7.402	(36.108)
III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)		506.528	575.566
III.7- Impuesto sobre Beneficios	14.1	(125.030)	(132.096)
III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		381.498	443.470
III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-)		-	-
III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		381.498	443.470

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.5 "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2021.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS
EL 31 DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
I) RESULTADO DEL EJERCICIO		381.498	443.470
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(14.064)	16.092
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	10.2.1.3	(19.569)	21.857
Ganancias y pérdidas por valoración		(63.994)	24.983
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		44.425	(3.126)
Otras reclasificaciones		-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión		817	(401)
Ganancias y pérdidas por valoración		817	(401)

cont.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	31.12.2021	31.12.2020 (*)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	_
Otras reclasificaciones		-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7. Ganacias/ (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos	22.2	-	-
II.9. Impuesto sobre beneficios		4.688	(5.364)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		367.434	459.562

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.5 "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (ingresos y gastos reconocidos) del ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2021.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

31 de diciembre de 2021	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	469.670	-	97.946	-	443.470	(381.427)	66.693	696.352
I. Ajuste por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	469.670	-	97.946	-	443.470	(381.427)	66.693	696.352
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	381.498	-	(14.064)	367.434
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	(2.549)	-	(2.549)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2.(-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4.(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	(2.549)	-	(2.549)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-

cont.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO B) ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

31 de diciembre de 2021	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	5 -	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	65.572	-	(443.470)	381.427	-	3.529
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio ne	10 _	-	65.572	-	(443.470)	381.427	-	3.529
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	469.670	-	163.518	-	381.498	(2.549)	52.629	1.064.766

31 de diciembre de 2020 (*) (Miles de euros)	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	469.670	-	134.836	4.783	312.439	(269.419)	50.601	702.910
I. Ajuste por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajuste por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	469.670	-	134.836	4.783	312.439	(269.419)	50.601	702.910
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	443.470	-	16.092	459.562
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	(38.741)	(4.783)	-	(381.427)	-	(424.951)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
2.(-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-
4.(-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	(38.721)	(4.783)	-	(381.427)	-	(424.951)
5. Operaciones con acciones o participacione propias (netas)	2S <u></u>	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	_	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualista	S _	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2020 (*) (Miles de euros)	Capital o fondo mutual escriturado	Prima de emisión	Reservas	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta)	Ajustes por Cambios de valor	TOTAL
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.851	-	(312.439)	269.419	-	(41.169)
1. Pagos basados en instrumentos de patrin	nonio -	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio n	eto -	-	275.385	-	(312.439)	269.419	-	(41.169)
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	469.670	-	97.946	-	443.470	(381.427)	66.693	696.352

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.5 "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2021.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota 2021	2020 (*)
Actividad aseguradora:		
1Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	4.002.089	9 3.803.33
2Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	2.636.432	2 2.327.86
3Cobros reaseguro cedido	69.762	2 56.36
4Pagos reaseguro cedido	176.58	1 161.25
5Recobro de prestaciones	220	0 28
6Pagos de retribuciones a mediadores	275.215	5 266.75
7.–Otros cobros de explotación	11.409	9 7.55
8Otros pagos de explotación	320.869	5 267.70
9Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7= I)	4.083.480	3.867.53
10Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8= II)	3.409.093	3 3.023.58
) Otras actividades de explotación:		
1Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		_
2Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		-
3Cobros de otras actividades		6
4Pagos de otras actividades	209.888	8 174.78
5Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3= III)		6
6Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4= IV)	209.888	3 174.78
7Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(118.802	(113.62
B) Total Flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)	345.703	3 555.55

UJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	Nota	2021	2020 (*
Cobros de actividades de inversión:			
1.Inmovilizado material		-	2
2.Inversiones inmobiliarias		907	9
3.Activos intangibles		-	
4.Instrumentos financieros	10	932.707	1.615.9
5.Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	
6.Intereses cobrados		10.862	10.1
7.Dividendos cobrados		25	45.0
8.Unidad de negocio		-	
9.Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	
10.Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VI)		944.501	1.672.2
agos de actividades de inversión:			
1.Inmovilizado material	5	10	2
2.Inversiones inmobiliarias	6	-	
3.Activos intangibles	7	20.834	20.4
4.Instrumentos financieros	10	807.563	1.779.8
5.Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	10.2.1.4	-	
6.Unidad de negocio	-	-	
7.Otros pagos relacionados con actividades de inversión	10	-	
8.Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9 = VII)		828.407	1.800.5
otal flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		116.094	(128.31

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	Nota	2021	2020 (*)
C1) Cobros de actividades de financiación:			
1.Pasivos subordinados		-	-
2.Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		-	-
3.Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		-	-
4.Enajenación de valores propios		-	-
5.Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
6.Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5 = VIII)		-	-
C2) Pagos de actividades de financiación:			
1.Dividendos a los accionistas		260.819	332.207
2.Intereses pagados		-	-
3.Pasivos subordinados		-	-
4.Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		-	-
5.Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		-	-
6.Adquisición de valores propios		-	-
7.Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
8.Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5 = IX)		260.819	332.207
C3) Total Flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)		(260.819)	(332.207)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 +/- X)		200.978	95.029
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		336.039	241.010
Efectivo y equivalentes incorporados por fusión u otros (**)		-	-
Efectivo y equivalentes al final del periodo		537.017	336.039

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	Nota	2021	2020 (*)
1.Caja y bancos		537.017	336.039
2.0tros activos financieros		-	-
3.Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
Table feeting a principal star of final deliveries (4.2.2)			
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2-3)		537.017	336.039

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Veáse Nota 2.5 "Comparación de la Información".

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a III forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2021.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD

1.1 Actividad de la Sociedad

SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, la Sociedad o SegurCaixa Adeslas), se constituyó el 18 diciembre de 1942 en España de conformidad con la normativa vigente por tiempo indefinido. La actual denominación social fue adoptada en base a los acuerdos fijados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 30 de junio de 2011. Su domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, 259 (edificio Torre de Cristal) de Madrid.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español, así como cualquiera de los restantes países miembros del Espacio Económico Europeo y terceros países de acuerdo con las exigencias legales o reglamentarias que sean de aplicación.

1.2 Objeto Social

Su objeto social es la realización de las operaciones que las disposiciones legales en vigor permiten a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad se encuentra autorizada para operar en los ramos de no-vida centrándose su negocio especialmente en los seguros de Enfermedad (en su modalidad de Asistencia Sanitaria), Multirriesgos del Hogar, Accidentes, Vehículos Terrestres (no ferroviarios) y Decesos. Para los seguros del ramo de Enfermedad, con colectivos presentes en la mayor parte o todas las provincias destacando las de MUFACE e ISFAS, la Sociedad mantiene pactos estables de reaseguro de prestación de servicios con aseguradores que tienen presencia directa en las pocas provincias en que la Sociedad carece de ella. También formará parte del objeto social operar en cualquier otro ramo de seguro que la Junta General o el Consejo de

Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

1.3 Estructura interna

La estructura interna de la Sociedad se compone de una serie de delegaciones y zonas, que reciben el apoyo interno por parte de las áreas centrales.

La Sociedad efectúa la comercialización de sus productos a través de diversos canales. Por un lado, está la red de distribución de CaixaBank, S.A. (en adelante, CaixaBank), la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas. También cabe destacar la comercialización de sus productos a través de su red de oficinas y agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene participaciones en sociedades del ámbito de la salud, complementando así la actividad aseguradora de la Sociedad. Comprende principalmente centros médicos y dentales.

1.4 Operaciones Societarias

Con fecha 13 de enero de 2011, el Grupo "la Caixa" y Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, "Mutua Madrileña") acordaron una alianza estratégica para el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida de SegurCaixa Adeslas.

La mencionada alianza se materializó, una vez se obtuvieron todas las autorizaciones pertinentes, a través de la aportación por parte de Mutua Madrileña de su participación en Aresa Seguros Generales, S.A.,

que ascendía a un 99,99%, mediante un aumento de capital de SegurCaixa Adeslas por valor de 150.000 miles de euros y un contrato de compraventa de acciones por el que VidaCaixa (anteriormente denominada VidaCaixa Grupo S.A.) vendió a Mutua Madrileña una participación en SegurCaixa Adeslas suficiente para llegar al 50% del capital social de dicha sociedad, teniendo en cuenta las acciones que Mutua Madrileña suscribió en la referida ampliación de capital en SegurCaixa Adeslas.

Con fecha 28 de abril de 2016, los accionistas mayoritarios de la Sociedad acordaron suscribir un acuerdo para la novación parcial del Contrato entre accionistas de SegurCaixa Adeslas y el Grupo CaixaBank y Grupo Mutua Madrileña.

Con fecha 25 de Julio de 2012 y 2 de Julio de 2012, las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de SegurCaixa Adeslas y de Aresa, respectivamente, aprobaron la fusión por absorción de Aresa. Dicho proyecto de fusión fue formulado en la misma fecha de forma conjunta por los órganos de administración de ambas sociedades, e inscrito en el Registro Mercantil el 8 de mayo de 2012.

El objetivo fundamental de esta operación fue el desarrollo, comercialización y distribución de seguros generales de no vida conjuntamente, evitando duplicidades y consiguiendo una presencia única y más potente en el mercado asegurador.

Como consecuencia, con fecha 25 de Julio de 2012, la Junta General Extraordinaria aprobó una ampliación de capital de la Sociedad por importe de 3.965 euros, realizándose mediante el canje de 4.357 acciones de SegurCaixa Adeslas por las 225 acciones de Aresa de las que era accionista minoritario Eterna Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, con una compensación adicional, en metálico, de 4,32 euros.

Con motivo de la reorganización societaria del Grupo asegurador CaixaBank, originada tras la compra de Banca Cívica, S.A y Banco de Valencia, S.A, se produjo, durante el primer trimestre de 2013, la fusión por absorción del holding VidaCaixa Grupo, S.A.U. por parte de VidaCaixa, S.A. Como resultado de esta operación, la composición accionarial de SegurCaixa Adeslas cambió, transfiriéndose la

participación que tenía VidaCaixa Grupo, S.A.U. a VidaCaixa, S.A. (véase siguiente apartado de estas Cuentas Anuales "Estructura Accionarial").

Con fecha 16 de septiembre de 2013, el Consejo de Administración de SegurCaixa Adeslas aprobó un acuerdo con CaixaBank para la adquisición de CajaSol Seguros Generales, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U., CAN Seguros de Salud, S.A.U y CAN Seguros Generales, S.A., compañías procedentes de Banca Cívica.

El 18 de septiembre de 2013 se firmaron entre CaixaBank y SegurCaixa Adeslas los contratos de compraventa de las acciones de CajaSol Seguros Generales, Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y CAN Seguros de Salud, S.A.U por importes de 171.000 miles de euros y 4.300 miles de euros, respectivamente que, una vez cumplidas las condiciones suspensivas estipuladas, fueron elevados a público con fecha 13 de diciembre de 2013.

Con fecha 13 de diciembre de 2013, se firmó una adenda al contrato de agencia para la distribución de seguros generales suscrito entre Caixabank y SegurCaixa Adeslas, por la que la Sociedad abonó al Operador de Banca – Seguros el importe de 18.000 miles de euros como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Banco de Valencia.

El 21 de mayo de 2014, el Consejo de Administración de SegurCaixa Adeslas aprobó el proyecto común de fusión por el que la misma absorbía CAN Seguros de Salud S.A.U., y CajaSol Seguros Generales Sociedad de Seguros y Reaseguros, S.A.U. El 28 de noviembre de 2014, tras recibir la aprobación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se hizo efectiva la fusión por absorción de dichas sociedades, siendo en este caso los efectos contables retroactivos desde el 1 de enero de 2014, por pertenecer ambas sociedades a SegurCaixa Adeslas con anterioridad a 31 de diciembre de 2013.

Asimismo, con fecha 24 de junio de 2014, SegurCaixa Adeslas adquirió, mediante contrato de compraventa a CaixaBank, la totalidad de las acciones de CAN Seguros Generales, S.A. comentadas anteriormente, por importe de 46.700 miles de euros. Con fecha 27 de junio de 2014, el

Consejo de Administración de SegurCaixa Adeslas aprobó el proyecto común de fusión por absorción de dicha sociedad. El 29 de diciembre de 2014 se hizo efectiva la fusión por absorción de CAN Seguros Generales S.A., con efectos contables retroactivos a 1 de julio de 2014.

Con fecha 22 de abril de 2015, se formalizó una nueva adenda al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales suscrito entre Caixabank y SegurCaixa Adeslas, por la que la Sociedad abonó a Caixabank el importe de 47.000 miles de euros como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays.

El 29 de abril de 2015, SegurCaixa Adeslas firmó un contrato de compraventa por el que VidaCaixa le vendió la totalidad de las acciones de Agencaixa, S.A. Agencia de Seguros por importe de 2.696 miles de euros. Con fecha 28 de julio de 2015 se formalizó la adquisición de dichas acciones, tras cumplirse todas las condiciones estipuladas en dicho contrato. Posteriormente, por decisión de SegurCaixa Adeslas, se cambió la denominación social de la sociedad adquirida por la de Agencaixa, S.A.U.

Con fecha 5 de marzo de 2015, la Sociedad de Profesionales Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico de Asturias, S.L., como accionista único del referido Igualatorio y SegurCaixa Adeslas suscribieron un acuerdo marco para la explotación conjunta de negocio y toma de participación en el Igualatorio Médico Quirúrgico de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros (en adelante, IMQ Asturias).

En dicho acuerdo, las partes pactaron, entre otras cuestiones, una primera toma de participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en el IMQ Asturias hasta alcanzar el 25,15% de su capital social mediante una inversión de 7.001 miles de euros. Esta inversión se materializó en 2015 mediante una cesión por parte de SegurCaixa Adeslas de una cartera de seguros de asistencia sanitaria en Asturias procedente de la sociedad fusionada Aresa, valorada a efectos de la operación, en 5.028 miles de euros y una aportación en metálico por importe de 1.973 miles de euros.

En el marco de dicho acuerdo, con fecha 21 de diciembre de 2016, las partes acordaron un incremento en la participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 35,03% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 20 de diciembre de 2017, las partes acordaron un incremento en la participación accionarial por parte de SegurCaixa Adeslas en IMQ Asturias hasta alcanzar el 44,91% de su capital social, mediante una inversión adicional de 2.801 miles de euros.

Con fecha 9 de septiembre de 2016, la Sociedad procedió a la venta de su participación en Infraestructuras y Servicios de Alzira, S.A. por un importe de 2.942 miles de euros.

Con fecha 30 de noviembre de 2020, se adoptó la decisión de disolución de General de Inversiones Alavesas, S.L.U. La escritura de disolución fue elevada a público el 18 de diciembre de 2020 y su liquidación ha sido efectiva con fecha 22 de marzo de 2021.

La información legal de las operaciones societarias mencionadas en los párrafos anteriores se encuentra detallada en las cuentas anuales de los ejercicios en que tuvieron lugar.

1.5 Estructura accionarial

Tras la alianza accionarial mencionada en el apartado anterior, SegurCaixa Adeslas está participada en un 50% por Mutua Madrileña, en un 49,92% por VidaCaixa y en un 0,08% por accionistas minoritarios.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo a la legislación vigente, y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, hasta el ejercicio 2016 se había acogido a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad como cabecera del Grupo decidió, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas en el ejercicio 2017, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la

legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE). Dichas cuentas anuales consolidadas fueron las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

Los estados financieros individuales de SegurCaixa Adeslas no reflejan las variaciones patrimoniales que resultaría de aplicar el método de integración global o puesta en equivalencia, según corresponda, a las participaciones en el capital de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea a 31 de diciembre de 2021 y que resultan de aplicación en relación a la consolidación de las entidades del Grupo SegurCaixa Adeslas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo SegurCaixa han sido formuladas y presentan los siguientes saldos patrimoniales:

	Miles de Euros
Total Activo	5.340.049
Patrimonio Neto	1.604.311
Resultado (BDI)	421.392
Ingresos del negocio asegurador	4.087.522

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2020 fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 17 de febrero de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad está integrada en el Grupo Mutua Madrileña Automovilista, cuya sociedad dominante es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid. Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija formuló los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2020 en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 25 de febrero de 2021, aprobadas en plazo legal y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

1.6 Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones resueltas en SegurCaixa Adeslas durante el ejercicio 2021, independientemente de si la reclamación se inicia durante el año o en el ejercicio anterior, han ascendido a un total de 17.167 (15.363 en 2020).

Tipo de resolución	Ejercicio 2021
- Desestimadas	7.798
- Estimadas	7.941
- SCA Omite Pronunciarse	1.420
- No admitidas a trámite	8
Total	17.167

En cumplimiento de la Orden Ministerial ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, así como, del Reglamento para la Defensa del Cliente de SegurCaixa Adeslas, el Servicio de Atención al Cliente conocerá de las quejas y reclamaciones que presenten las personas físicas o jurídicas legitimadas de acuerdo con el artículo 5 del Reglamento para la Defensa del Cliente; de tal forma que, si la queja o reclamación no hubiese sido resuelta a su favor por el departamento, oficina o servicio objeto de la misma, ésta será remitida al Servicio de Atención al Cliente, que continuará el procedimiento, salvo que el reclamante manifieste su conformidad con la resolución dictada en primera instancia.

En este sentido, las quejas y reclamaciones resueltas por el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2021 en estricto cumplimiento del citado reglamento, independientemente de si la reclamación se iniciara durante el año o en el ejercicio anterior, ascienden a un total de 838 (872 en 2020):

Tipo de resolución	Ejercicio 2021
- Desestimadas	517
- Estimadas	267
- SCA Omite Pronunciarse	51
- No admitidas a trámite	3
Total	838

Asimismo, el Servicio de Atención al Cliente ha tramitado los expedientes de quejas y reclamaciones que nuestros asegurados han presentado ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que, en 2021, han ascendido a 280 expedientes (172 en 2020).

Los criterios de decisión aplicados por el Servicio de Atención al Cliente quedan reflejados en sus propias resoluciones, y son los siguientes:

- Estricta observancia al principio de legalidad, cuyo bloque o grupo normativo está compuesto por las Leyes de Contrato de Seguro 50/1980, de 8 de octubre, y 44/2002, de 22 de noviembre de Reforma del Sistema Financiero, así como el cumplimiento puntual de todas las obligaciones impuestas en los contratos suscritos.
- Acatamiento de las resoluciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Motivación jurídica de los pronunciamientos, exponiendo conclusiones claras sobre la solicitud planteada en la queja o reclamación, basándose en las cláusulas contractuales, en la legislación de seguros y en las buenas prácticas y usos del sector asegurador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales y, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan de Contabilidad a las Entidades Aseguradoras, aprobado por el RD 1317/2008 del 24 de julio, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 583/2017.
- c) Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR").
- d) Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR").
- e) Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros ("ROSSP").
- f) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- g) Disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los flujos de efectivo y de los cambios en el patrimonio neto que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 16 de febrero del 2022, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de mayo del 2021.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios distintos a los referidos en la Nota 2.1. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han requerido de la realización de estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran en ellas registradas. Dichas estimaciones y juicios en relación al futuro se evalúan continuamente

y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se consideran razonables bajo las diversas circunstancias. En este sentido, la Sociedad ha contemplado los impactos de la pandemia del COVID-19 en sus estimaciones y juicios en relación al futuro, basándose en la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Notas 5, 6 y 7 de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e inmovilizado intangible, así como las Notas 4.6, 10.2.1.3 y 10.2.1.6 de activos financieros y participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, respectivamente).
- El valor razonable de determinados activos financieros y derivados (Véase Notas 10.2.1.2, 10.2.1.3 y 10.2.1.5).
- La vida útil del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias e intangible (Véase Notas 4.3 y 4.1).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (Véase Notas 4.12 y 13).
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes (Véase Nota 4.14).
- La evaluación del deterioro de los créditos por seguro directo, por reaseguro y otros créditos (Véase Notas 4.6.1 y 10.2.1.4).
- El gasto por impuesto de sociedades (Véase Nota 14.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2021, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la memoria se

presentan de forma comparativa con las cuentas anuales del ejercicio precedente.

2.6 Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios en los criterios contables que sean significativos con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.8 Agrupación de partidas contables

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión. En la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.9 Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los referidos ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica si éstos proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguro. Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro (como la amortización de la Marca y del Fondo de Comercio) se imputan a la "Cuenta no Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La Sociedad ha reclasificado los gastos por naturaleza en gastos por destino, identificando las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas (véase Notas 4.11 y 22.3).

2.10 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes. Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con un vencimiento inferior a tres meses.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las aseguradoras, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en las dimensiones y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Las operaciones con acciones propias, en el caso de producirse, se consideran como actividades de financiación. También se consideran bajo esta categoría los pagos de dividendos realizados por la Sociedad a sus accionistas.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

El resultado generado durante el ejercicio 2021 asciende a 381.498 miles de euros (443.470 miles de euros en el ejercicio 2020).

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General es la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	381.498
Total	381.498

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	2.549
A remanente	378.949
A dividendos	-
Total	381.498

La distribución del beneficio neto del ejercicio 2020, que fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 26 de mayo de 2021 fue la siguiente:

Bases de reparto	Miles de euros
Pérdidas y Ganancias	443.470
Total	443.470

Distribución	Miles de euros
A reserva de estabilización a cuenta	2.468
A reservas voluntarias	62.043
A dividendos	378.959
Total	443.470

Los datos del ejercicio 2020 del cuadro anterior, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La cifra destinada a dividendos a cuenta distribuida en el ejercicio 2020, por importe de 378.959 miles de euros, figuraba contabilizada en el epígrafe de 'Dividendo a cuenta' del Patrimonio Neto del Balance a 31 de diciembre de 2020. El Consejo de Administración en su sesión del 21 de octubre del 2020 aprobó una distribución inicial de 236.090 miles de euros, calculados según el Balance de la Sociedad a 30 de septiembre de 2020. Los restantes 142.869 miles de euros del dividendo a cuenta, calculados según el Balance de la Sociedad a 30 de noviembre de 2020, fueron aprobados por el Consejo de Administración en su sesión del 23 de diciembre del 2020.

La Junta Europea de Riesgo Sistémico emitió el 27 de mayo de 2020 una recomendación sobre la limitación de las distribuciones de capital durante la pandemia de COVID-19. En la misma línea, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (EIOPA) emitió el 17 de marzo de 2020 y el 2 de abril de 2020 dos declaraciones referentes al reparto de dividendos de las aseguradoras y sus grupos en el contexto del COVID-19. Por su parte, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) hizo pública, el día 6 de abril de 2020, su recomendación a las entidades aseguradoras en este mismo sentido.

Las distribuciones de dividendos realizadas durante el ejercicio 2020 por la Sociedad fueron previamente comunicadas a la DGSFP, quien respondió

una vez analizada la documentación presentada, la no existencia de objeciones para la realización de la distribución planteada.

Asimismo, se hace constar que la decisión de reparto de dividendos adoptada se fundamentó en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la Sociedad, no comprometiendo ni su solvencia futura ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, haciéndose en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras ('PCEA') y demás normativa aplicable, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. De acuerdo con la normativa contable aplicable, y cuando no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que dichos activos generen flujos de efectivo para la Sociedad, estos se amortizaran en el plazo de 10 años.

• Fondo de Comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A 31 de diciembre de 2021, los fondos de comercio registrados en el Balance de la Sociedad por importe total de 680 miles de euros están identificados de acuerdo a las correspondientes unidades generadoras de flujos de efectivo (en adelante, UGEs). En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo, distinguiéndose entre el ramo de Salud (en adelante, UGE Salud) y el resto de Ramos (en adelante, UGE Resto).

A continuación, se detallan los distintos fondos de comercio existentes según la unidad generadora de flujos de efectivo identificada:

- Fondo de Comercio - UGE Salud

El 1 de Julio de 2010, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de Adeslas por SegurCaixa, se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 241.548 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2012 y, como consecuencia de la fusión por absorción de la Sociedad Aresa, Seguros Generales, S A., se puso de manifiesto un fondo de comercio adicional de 113.168 miles de euros. De este último, se asignaron a cartera de asegurados en 2015 un total de 5.028 miles de euros correspondientes a la valoración de la cartera de Aresa en Asturias realizada con motivo de la adquisición de IMQ Asturias.

- Fondo de Comercio - UGE Resto

Durante el ejercicio 2014, con motivo de la adquisición y posterior fusión por absorción de las compañías procedentes de Banca Cívica (Véase Nota 1), se identificó y registró un fondo de comercio por importe de 2.718 miles de euros.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Al no existir un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el fondo de comercio genere flujos de efectivo para la Sociedad y de acuerdo con la normativa contable aplicable, dicho activo se amortiza en el plazo de 10 años

Adicionalmente, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante (Véase Nota 4.4), procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección.

• Marca

Como consecuencia de la adquisición de Adeslas, la Sociedad incorporó el valor de la marca "Adeslas" en el Balance, por su valor razonable. Dicho valor razonable fue determinado a través del método de "royalties" con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciatario.

Al no existir un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que la marca genere flujos de efectivo para la Sociedad y de acuerdo con la normativa contable aplicable, dicho activo se amortiza en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4. A cierre del ejercicio 2021, la marca se encuentra totalmente amortizada.

• Cartera de Asegurados Adeslas

La Sociedad incorporó el valor razonable de la cartera de asegurados de Adeslas. Dicho valor razonable se determinó a partir de un "income approach", basándose en el método del exceso de beneficios multiperiodo.

La vida útil estimada de la cartera de asegurados se determinó en base a las ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos se estimó entre los 4,4 y los 9,7 años según los distintos ramos, siendo la vida útil media ponderada en torno a 6 años. Esta tasa es la que se utilizó para proceder a la amortización lineal de este activo.

No obstante, en caso de detectarse indicios de deterioro, los importes pendientes de amortización que mantiene la Sociedad activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 4.4).

A 31 de diciembre de 2021, el resto de saldos por activos intangibles recogidos en el Balance de la Sociedad se corresponden con los siguientes activos:

Red de Mediación Barclays

Con fecha 22 de abril de 2015, y como consecuencia de la formalización de la adenda al contrato de Agencia para la distribución de seguros generales suscrito el 14 de julio de 2011 con Caixabank, S.A. (Véase Nota 1), la Sociedad incorporó un activo intangible, por un valor razonable de 47.000 miles de euros, por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Barclays. Dicho activo fue asignado a la UGE Resto.

Al no existir un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que la red de mediación genere flujos de efectivo para la Sociedad y de acuerdo con la normativa contable aplicable, dicho activo se amortiza en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4.

Red de Mediación Banco de Valencia

Con fecha 13 de diciembre de 2013, y derivado del importe de la transacción del Negocio Asegurador de Banco de Valencia por importe de 18.000 miles de euros (Véase Nota 1), la Sociedad incorporó en su Balance, por su valor razonable, un activo intangible, asignando 6.763 miles de euros a la UGE Salud y 11.237 miles de euros a la UGE Resto.

Al no existir un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que la red de mediación genere flujos de efectivo para la Sociedad y de acuerdo con la normativa contable aplicable, dicho activo se amortiza en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4.

• Acuerdo de Distribución procedente de Banca Cívica

Como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de las compañías procedentes de Banca Cívica la Sociedad incorporó en su Balance durante el ejercicio 2014 un activo intangible, por su valor razonable, correspondiente a acuerdos de distribución, por importe total de 175.909 miles de euros, asignando 70.292 miles de euros a la UGE Salud y 105.617 miles de euros a la UGE Resto (Véase Nota 1).

Al no existir un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el acuerdo de distribución genere flujos de efectivo para la Sociedad y de acuerdo con la normativa contable aplicable, dicho activo se amortiza en el plazo de 10 años. Adicionalmente, en el caso de existencia de evidencias de un posible deterioro la Sociedad realiza un "test de deterioro" conforme a la metodología especificada en la Nota 4.4.

Cartera de clientes Banca Cívica

La Sociedad incorporó en 2014 un activo intangible por el valor razonable de la cartera de asegurados procedentes de Banca Cívica que asciende a 10.901 miles de euros (íntegramente asignado en la UGE Resto). Dicho valor razonable se determinó a partir del Método del Exceso de Rendimientos Multi-periodo, basado en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible. La vida útil estimada para esta cartera de clientes se determinó en 10 años. Esta tasa es la que se utiliza para proceder a la amortización lineal de este activo.

Asimismo, en caso de detectarse indicios de deterioro, los importes pendientes de amortización que pueda mantener la Sociedad activados en concepto de dicha cartera de clientes, se someterán, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (Véase Nota 4.4).

• Aplicaciones informáticas

Este epígrafe del Balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que se incurren.

La amortización se realiza linealmente en un período de tres hasta cinco años, a razón de un 33,33% y 20% anual, respectivamente.

• Cartera de asegurados - Otros

Con fecha 6 de octubre de 2010 se acordó que SegurCaixa Adeslas, en un proceso de racionalización del negocio asegurador, desarrollara la actividad aseguradora relativa al ramo de enfermedad que hasta el momento desarrollaba VidaCaixa en régimen de coaseguro con Adeslas. En concreto, se desarrollaría la actividad relativa a la modalidad de asistencia sanitaria comprendida dentro del ramo de enfermedad, con fecha de efecto 1 de enero de 2011.

El precio pagado por SegurCaixa Adeslas por la adquisición fue de 6.000 miles de euros, determinado mediante el descuento de los derechos adquiridos por el negocio, a una tasa de descuento del 8%, que correspondía al coste del capital asignado a dicho negocio. La amortización de este activo se realizó linealmente, basándose en una vida útil de 6 años. A cierre del ejercicio 2021, dicha cartera de asegurados se encuentra totalmente amortizada.

4.2 Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición se activan por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa a la Sociedad, la generación futura de volumen de negocio. Los gastos recurrentes que se producen normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Con carácter general, las comisiones y otros gastos de adquisición activados se amortizan en el periodo de emisión de recibos. Si el contrato se anula o queda total o parcialmente liberado del pago del recibo, antes de que la comisión y costes queden completamente amortizados, éstos se amortizan anticipadamente en el ejercicio de su anulación o liberación, si bien cuando ésta es parcial se tiene en cuenta dicha circunstancia.

4.3 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

4.3.1 Inmovilizado material

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del Balance se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar (Véase Nota 5).

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de Vida Útil Estimada
- Construcciones(*)	53-85
- Instalaciones	4-10
- Mobiliario y equipos de oficina	5-10
- Equipos proceso de información	4
- Otro inmovilizado material	3-10

(*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se incurren.

4.3.2 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Sociedad. El resto de inmuebles propiedad de SegurCaixa Adeslas se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos, que son:

Concepto	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones(*)	29-89

(*) Excluido el valor del terreno.

4.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Es decir, siempre que existan evidencias de deterioro y, al menos, al cierre de cada ejercicio, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado 'Test de deterioro' la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio, la cartera de asegurados y la marca, deben ser analizados siempre que exista un indicio de su eventual deterioro y al menos anualmente.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, como es el caso del fondo de comercio, el importe

recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

En el caso de las construcciones, se entiende por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

En relación a los activos intangibles, los fondos de comercio registrados en los estados financieros de la Sociedad tienen su origen en distintas operaciones societarias y se encuentran identificados y registrados en el Balance de la Sociedad de acuerdo con la correspondiente unidad generadora de flujos de efectivo asignada, en adelante, UGE. En este sentido y considerando los menores elementos identificables, se han establecido dos unidades generadoras de efectivo distinguiendo entre el ramo de Salud y el Resto de Ramos (Véase Nota 4.1).

Asimismo, como parte del proceso de asignación del coste de adquisición de Adeslas, se identificaron distintos activos intangibles, como la marca Adeslas, la cartera de clientes o los acuerdos de distribución.

El Acuerdo de Distribución incorporado en 2014 de las Compañías procedentes de Banca Cívica, se asignó a la UGE Salud en un 40% y a la UGE Resto en un 60%. Por otro lado, la Red de Mediación de Banco de Valencia incorporado en 2013, se asignó a la UGE Salud en un 37,6% y a la UGE Resto en un 62,4%.

La incorporación de la red de mediación proveniente de la operación de adquisición de Barclays (Véase Nota 1 y 4.1), se ha asignado íntegramente a la UGE Resto.

Considerando las características de los activos intangibles mencionados anteriormente, se realizan los tests de deterioro para la UGE de Salud y la UGE de Resto de Ramos utilizando proyecciones a 5 años. Para la determinación del valor de la marca se ha utilizado el método de Royalties (neto del efecto fiscal), mientras que para los Fondos de Comercio y los Acuerdos de Distribución se ha utilizado el método del descuento de dividendos, una vez considerados los requerimientos de solvencia regulatorios.

Las hipótesis clave sobre las cuales la Dirección de la Sociedad ha basado las proyecciones de resultados para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros de acuerdo con los periodos cubiertos por los presupuestos o previsiones más recientes, son las siguientes: ingresos por primas, siniestralidad, gastos de explotación, resultado financiero y capital disponible.

En todos los casos el enfoque utilizado para determinar los valores asignados a las hipótesis claves refleja la experiencia pasada y son uniformes con las fuentes de información externas disponibles en el momento de realización de las mismas.

Las principales hipótesis de cálculo utilizadas en estas valoraciones están basadas en la consideración de una tasa de crecimiento normalizada para la determinación del valor terminal del 1,70%, tasa de largo plazo estimada por el Fondo Monetario Internacional (FMI). La tasa de descuento aplicada en las proyecciones ha sido del 8,28%,

calculada sobre el promedio del bono español a 10 años más una prima de riesgo adicional asociada al riesgo de mercado.

Considerando las hipótesis anteriores, en ninguno de ellos se pone de manifiesto un potencial deterioro, siendo en todos los casos el valor recuperable superior al valor en libros.

De forma complementaria al escenario central, la Sociedad realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad: incrementos y decrementos de 50 puntos básicos.

Los porcentajes que se muestran a continuación representan las variaciones (incrementos/disminución) en el valor recuperable de cada UGE:

	Unidad Generadora de Efectivo							
Impacto en valor recuperable	UGE	Salud	UGE	Resto				
	2021	2020	2021	2020				
Incremento 100pb tasa descuento	-12,30%	-13,00%	-12,60%	-13,00%				
Disminución 100pb tasa descuento	16,70%	17,90%	17,10%	17,90%				
Incremento 50pb. tasa crecimiento (g)	6,10%	6,10%	6,30%	6,30%				
Disminución 50pb tasa crecimiento (g)	-5,20%	-5,20%	-5,40%	-5,40%				

Considerando las sensibilidades indicadas en los escenarios anteriores y su impacto en el valor recuperable, no se pondrían de manifiesto

riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha registrado importe alguno en concepto de deterioro de activos intangibles.

En el transcurso del ejercicio 2021, fruto de la revaluación de las tasaciones correspondientes a los inmuebles, se registraron deterioros y reversiones de deterioro asociados al inmovilizado material por 9 miles de euros y 67 miles de euros, respectivamente y a las inversiones inmobiliarias por 59 miles de euros y 233 miles de euros, respectivamente (Véase Notas 5 y 6). En el ejercicio 2020, la Sociedad reevaluó las tasaciones correspondientes a 4 inmuebles registrados en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias". De dicho análisis se registraron deterioros en construcciones por importe de 118 miles de euros.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el Balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas

de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Cuando la Sociedad es el arrendatario, los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado, es decir, de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En el ejercicio 2021, todos los contratos de arrendamiento han sido clasificados como arrendamiento operativo.

4.6 Activos Financieros

En la Nota 10 de las presentes Cuentas Anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2021 y 2020, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

4.6.1 Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como valores representativos de deuda si no han sido asignados en el momento inicial de su reconocimiento en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, depósitos en entidades de crédito, préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y, posteriormente, a coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor, como mínimo de forma previa al cierre de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Adicionalmente, se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de coaseguro y reaseguro, así como con asegurados, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses no reclamadas judicialmente se provisionan aplicándoles el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. Para estas primas, cuando no se dispone de experiencia histórica suficiente, se utiliza el coeficiente del 25%.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente en función de las circunstancias de cada caso.

Los recobros de siniestros sólo se reconocen cuando su realización se halla suficientemente garantizada a la fecha de la formulación de las cuentas anuales y, por tanto, se espera obtener de los mismos beneficios económicos. En ningún caso se reconocen activos financieros por recobros de siniestros en función de estimaciones efectuadas con base en la experiencia de la Sociedad.

La Sociedad participa en el sistema CICOS para la liquidación de determinados siniestros del ramo de automóviles (aplicación de los convenios CIDE-ASCIDE). Los créditos contra aseguradores originados en virtud de los convenios de liquidación de siniestros figuran registrados en el activo del Balance bajo el concepto de "Créditos – Otros créditos" del epígrafe Préstamos y partidas a cobrar.

Las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros se incluyen bajo el concepto "Provisión para pagos por convenios de liquidación" del epígrafe "Provisiones no técnicas" del Balance adjunto. En cualquier caso, la

provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de estos convenios cuando las compañías aseguradoras mantienen asegurado al responsable del daño.

4.6.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de SegurCaixa Adeslas tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor, son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, SegurCaixa Adeslas no ha clasificado ningún activo dentro de esta categoría.

4.6.3 Activos financieros mantenidos para negociar

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los

cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

4.6.4 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todos aquellos activos que la Sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Dicha designación es realizada cuando su gestión y su rendimiento se evalúan sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

El criterio de clasificación de los activos financieros entre las distintas carteras de activo es determinado a partir del parámetro de riesgo DPI (Datos Fundamentales para el Inversor). Los activos financieros con nivel de riesgo igual o menor a 3 se clasifican en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Los activos financieros con nivel de riesgo superior a 3 se clasifican en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta" (Véase Nota 4.6.6).

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Para los instrumentos financieros híbridos, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado como 'derivado implícito') y que no puede ser transferido de forma independiente, la Sociedad ha evaluado si debe reconocer, valorar y

registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito.

En los casos en que la Sociedad no ha sido capaz de valorar el derivado implícito de forma separada, o no podía determinar de forma fiable su valor razonable, el instrumento financiero híbrido se ha tratado en su conjunto como un activo o pasivo financiero incluido en la categoría de "otros activos (o pasivos) financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias".

4.6.5 Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

SegurCaixa Adeslas ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en las normas en vigor al 31 de diciembre de 2021. Es decir, se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si de acuerdo con la normativa, existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las

oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Salvo mejor evidencia, para este tipo de inversiones se compara su valor en libros con su valor recuperable, determinándose éste mediante la actualización de los flujos de caja correspondientes a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de las sociedades a las que se ha asignado valor de la inversión, aplicando las hipótesis oportunas de tasas de actualización y de evolución futura del negocio en función de las características de la inversión y de las condiciones del mercado. Cuando no fuese factible la utilización de este método, en la estimación del deterioro de estas inversiones se tomará en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.6.6 Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría, la Sociedad incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados en divisa local y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se considera que los "Activos financieros disponibles para la venta" se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso de este de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, SegurCaixa Adeslas establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado, sin tener en cuenta, en la medida de lo posible, consideraciones subjetivas de la Sociedad.

En este sentido, y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

La Sociedad da de baja del Balance los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del

correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En el caso concreto de cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

4.7 Pasivos Financieros

La Sociedad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

4.7.1 Débitos y partidas a pagar

En esta categoría, la Sociedad incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

4.7.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa SegurCaixa Adeslas en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.8 Derivados financieros

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificar como de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125 por cien respecto del resultado de la partida cubierta.

En este sentido, la Sociedad aplica coberturas de valor razonable, que se contabilizan tal y como se describe a continuación:

• La pérdida o ganancia procedente de las variaciones en el valor del instrumento de cobertura se reconocerá en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. La pérdida o ganancia de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ajustará el importe en libros de la partida cubierta y se reconocerá en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio con independencia de su régimen de valoración. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta no relacionados con el riesgo cubierto se reconocerán conforme al régimen de valoración que corresponda según en la categoría en la que se encuentre clasificada.

• La contabilización de coberturas es interrumpida de forma prospectiva cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de las coberturas o la Sociedad revoque la designación.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.9 Transacciones en moneda extranjera

4.9.1 Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en miles de euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.9.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten inicialmente a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto, como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se valoran en términos de coste histórico se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determina este valor razonable.

4.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Adicionalmente, aquellas deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto que tienen una naturaleza económica asimilable a las subvenciones, se registran como tales. Su importe se registra en el epígrafe de otros ingresos técnicos u otros ingresos no técnicos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias dependiendo de la naturaleza del gasto que se considera están subvencionando.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del Balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

4.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los criterios seguidos por SegurCaixa Adeslas para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, tal y como se contemplan en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, se han basado en la identificación de las actividades y tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y asignando a cada una de dichas actividades los recursos consumidos por las mismas. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes. En base a dichos análisis, la Sociedad actualiza periódicamente los drivers de reparto.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se califica como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, origina el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen.

4.12 Provisiones técnicas

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo. En este sentido, dado que las primas con origen en contratos de seguros se abonan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la emisión del recibo y los siniestros se cargan a dicha cuenta en el momento del pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Adicionalmente, las provisiones técnicas recogen los importes ciertos o estimados de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación, Supervisión, y Solvencia de la Entidades Aseguradoras y demás disposiciones de desarrollo, así como el resto de normativa que les resulta de aplicación. Las mencionadas provisiones técnicas son las siguientes:

4.12.1. Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas a la fecha de cálculo, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. SegurCaixa Adeslas calcula esta provisión para cada modalidad, por el método "póliza a póliza", tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, eliminando el recargo técnico de seguridad y corrigiendo los importes de éstas, por

los correspondientes índices de variación estacional de la siniestralidad, todo ello de acuerdo con las Bases Técnicas.

La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por SegurCaixa Adeslas que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Cuando resulte aplicable, esta provisión se dota conforme al cálculo establecido por el Reglamento, considerando el resultado técnico por año de ocurrencia conjuntamente del propio año de cierre y del anterior o de los tres años anteriores, según el ramo o producto comercial de que se trate.

4.12.2 Provisiones técnicas para prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de las cuentas anuales. La Sociedad calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de tales siniestros.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia, según lo indicado en el Reglamento, para los siniestros pendientes de declaración. Asimismo, se incluyen tanto los gastos externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

La provisión para pagos por convenios de liquidación recoge las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de los convenios de liquidación de siniestros, y se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pagos por convenios de liquidación". En cualquier caso, la provisión para prestaciones incluye los importes pendientes de pago a otros aseguradores en ejecución de

estos convenios, cuando la Sociedad tiene asegurado al responsable del daño.

Siniestros pendientes liquidación o pago

Para los siniestros pendientes de liquidación o pago el importe de esta provisión se calcula, siempre que sea posible, en base al análisis individualizado de cada expediente, en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio.

Siniestros pendientes de declaración

La Sociedad calcula esta provisión en base a lo establecido en los Art. 41 y 43 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado (ROSSP) y conforme a la autorización de la DGSFP a la comunicación presentada por la Sociedad en la que se indicaban los métodos estadísticos a aplicar en el cálculo de la provisión de los productos comercializados por la Sociedad.

La provisión se ha calculado conforme a la mejor estimación ('best estimate') proporcionada por los cálculos actuariales internos basados en técnicas deterministas aceptadas por la DGSFP. A continuación, se detalla la metodología y las principales hipótesis utilizadas en el cálculo de dichas provisiones a 31 de diciembre de 2021:

- Se han seleccionado los análisis Chain Ladder y Cape Cod de pagos y gastos incurridos (métodos deterministas).
- Para el ramo de Salud, aquellos siniestros que más se alejan del coste medio, son considerados excluidos para la aplicación de estos métodos.
- Los pagos computados han sido considerados netos de recobros.

La Sociedad realiza anualmente un contraste de la bondad de los cálculos realizados de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento.

Para los casos en los que la Sociedad no tiene un volumen de siniestros suficientes o no dispone de información histórica relativa a los mismos, como es el caso de los productos de Grandes Empresas y Pérdidas Pecuniarias, la provisión para siniestros pendientes de declaración se calcula aplicando el porcentaje del 5% sobre la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago del seguro directo, tal y como establece el ROSSEAR.

Gastos internos de liquidación de siniestros

En la provisión de prestaciones se incluye una estimación para gastos internos de gestión y tramitación de expedientes para afrontar los gastos internos de la Sociedad necesarios para la total finalización de los siniestros que han de incluirse en la provisión de prestaciones tanto del seguro directo como del reaseguro aceptado.

La provisión se calcula, para determinados ramos y productos, en base a la estimación del coste medio mensual de tramitación por siniestros y en base a la velocidad media de liquidación de los mismos. Dicho método fue comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el 2 de diciembre de 1998 y fue aprobado posteriormente con fecha 27 de enero de 1999.

Para los ramos de enfermedad, asistencia y algunos productos del ramo de accidentes, la provisión se cuantifica teniendo en cuenta la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de las prestaciones pagadas en el ejercicio.

4.12.3 Otras provisiones técnicas

Se recogen en este epígrafe las provisiones correspondientes al ramo de Decesos. Para la cartera proveniente de Aresa, la Sociedad calcula la provisión técnica, distinguiendo la cartera existente con anterioridad a la aprobación del ROSSP y la cartera posterior a su aprobación.

La aprobación del Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto de modificación del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los

Seguros Privados (ROSSP), supone la derogación de la Disposición Transitoria 3ª del ROSSP relativa al seguro de decesos y su sustitución por la Disposición Transitoria 11ª. Esta modificación implica que las entidades aseguradoras que a 31 de diciembre de 2014 tenían todavía pólizas de seguros de decesos cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 46 y 79 del ROSSP, disponen de un plazo máximo de veinte años desde el 1 de enero de 2015 para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación. En cumplimiento de la mencionada Disposición Transitoria 11ª, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene constituida una provisión por importe de 26.400 miles de euros (14.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 12.000 miles de euros han sido dotados durante el ejercicio 2021, importe superior a las dotaciones anuales realizadas en ejercicios anteriores.

Para el resto de la cartera de decesos, la provisión matemática a 31 de diciembre de 2021, tal y como establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR), se calcula según lo indicado en las bases técnicas correspondientes en cumplimiento de los artículos 46 y 79 del ROSSP, sin perjuicio de lo indicado en dicha disposición sobre el régimen de cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de las provisiones de seguros de vida, que establece lo siguiente:

- Para los contratos de seguro de vida celebrados antes del 1 de enero de 2016 será de aplicación el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP). No obstante, las entidades que utilicen para el citado cálculo lo previsto en los apartados 1.a).1° y 1.b).1° del artículo 33 del ROSSP, podrán optar por no aplicar dicho tipo de interés y adaptarse a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del ROSSEAR, incluyendo, en su caso, el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del ROSSEAR, siempre que, en tal caso, las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal.

Asimismo, la citada disposición establece que, para el cálculo de la provisión contable del seguro de decesos, dicha opción será igualmente aplicable para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de la aplicabilidad de lo previsto en la Disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguro Privados (ROSSP) aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, publicó la Guía Técnica 2/2016 de Aplicación de la Disposición Adicional Quinta, del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre (ROSSEAR) en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida y del seguro de decesos, y otras aclaraciones necesarias.

En la mencionada Guía Técnica se indica que la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo podrá hacerse el primer año de aplicación de la disposición adicional quinta del ROSSEAR o en un momento posterior, siendo en cualquier caso el plazo máximo de adaptación de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad se acogió a la opción de adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo en un plazo de diez años, siendo el tipo efectivo anual calculado para el ejercicio 2021 del 1,269% (0,996% en el ejercicio 2020). Asimismo, el tipo correspondiente al ejercicio 2021 en aplicación del método lineal es del 1,52% (1,45% en el ejercicio 2020).

El 17 de diciembre de 2020, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. Atendiendo a esta resolución,

y a efectos de la valoración de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos, señalar que las tablas que utiliza actualmente la Sociedad para la cartera anterior al 1 de enero de 2021, las INF05/INM05, son aptas para dichos cálculos. Para la cartera posterior al 1 de enero de 2021 se utilizan las PASEM2020 adaptadas al seguro de decesos. En este sentido, la Sociedad realiza anualmente un análisis para verificar la suficiencia global de las tablas utilizadas para el cálculo de las provisiones técnicas contables del seguro de decesos. Para los ejercicios 2021 y 2020, dicho análisis arroja un resultado de suficiencia global de las mismas.

4.12.4 Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido

Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones incluidas en los contratos en vigor al cierre del ejercicio.

4.12.5 Reserva de estabilización

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente la Sociedad determina el importe que debe incrementar esta reserva tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro, así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento. Dicho incremento se registra con cargo al patrimonio neto. Su importe únicamente puede ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención. Véase Nota 11.4 'Reserva de Estabilización'.

4.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta

la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.14 Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario (véase Nota 16.1). Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos (véase Nota 16.2).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y

en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.15 Prestaciones a los empleados

Para los empleados procedentes de la sociedad absorbida Aresa, durante el ejercicio 2013, en aplicación del Acuerdo Laboral de Integración del personal procedente de Aresa en SegurCaixa Adeslas, se procedió a la transformación del premio de jubilación en un sistema de plan de previsión de empleo, incorporándose este colectivo al plan de pensiones de la Sociedad.

Para el resto de los empleados, el acuerdo regulador de las condiciones laborales firmado por la Sociedad el día 12 de mayo de 2011 establece un plan de pensiones de aportación definida para todos los empleados en activo con una antigüedad superior a un año, en sustitución de lo estipulado en el convenio del sector de seguros en materia de jubilación.

Hasta el mes de marzo de 2018, a todo empleado que hiciese una aportación anual del 1% de su salario base anual, la Sociedad realizaba una aportación de un 3% sobre la misma base. A partir de abril de 2018, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 2% y 5%, respectivamente. No obstante, aquellos empleados adheridos al Plan, podrán seguir con las condiciones anteriormente vigentes siempre y cuando hagan una comunicación expresa.

Dicho plan tendrá una duración indefinida y compensará cualquier sistema de previsión en la materia establecida por el convenio del sector.

Los empleados procedentes de la Sociedad absorbida Adeslas fueron integrados de forma progresiva, en el plazo de 3 años desde el 1 de enero de 2011, en el régimen regulador del Plan de Pensiones comentado anteriormente.

Las aportaciones efectuadas por la Sociedad en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal" y se reclasifican en gastos por destino a cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2021 se han aportado 1.930 miles de euros como aportaciones ordinarias (1.845 miles de euros a 31 de diciembre del 2020).

El Plan de Pensiones se encuentra externalizado, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, S.A., respectivamente.

4.16 Provisión para pagos por convenios de la liquidación de siniestros

Se ha registrado una provisión para pagos por convenios de liquidación que representa las valoraciones estimadas pendientes de pago a los asegurados en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, así como la estimación final del coste de liquidación de los expedientes por convenio.

4.17 Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas que surgen del tráfico normal de SegurCaixa Adeslas, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.18 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La actividad de la Sociedad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.19 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sique los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material en los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021 Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Maquinaria e Instalaciones Técnicas	Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Otros	Inmovilizado en curso	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2020	12.670	17.369	1.982	31.018	47.271	1.927	2.274	114.511
Adiciones	-	-	-	2.994	448	-	5.480	8.922
Retiros	-	-	-	-	(4)	-	(2.274)	(2.278
Traspasos	-	-	-	(496)	(11)	-	-	(507
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	_	-	
Saldos al 31 de diciembre 2021	12.670	17.369	1.982	33.516	47.704	1.927	5.480	120.648
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(6.068)	(1.982)	(28.620)	(39.036)	(1.927)	-	(77.633
Dotaciones	-	(209)	-	(2.210)	(1.983)	-	-	(4.402
Retiros	_	-	-	-	4	_	-	4
Traspasos	-	-	-	16	3	-	-	19
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(6.277)	(1.982)	(30.814)	(41.012)	(1.927)	-	(82.012
Deterioro								
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(1.457)	-	-	-	-	-	(1.457
Dotaciones / Aplicaciones	-	58	-	-	-	-	-	58
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	
Traspasos	-	-	-	-	-	_	-	
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(1.399)	-	-	-	-	-	(1.399
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 2021	12.670	9.693	-	2.702	6.692	-	5.480	37.237

Ejercicio 2020 Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Maquinaria e Instalaciones Técnicas	Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Otros	Inmovilizado en curso	Total
Coste								
Saldos al 31 de diciembre 2019	12.670	17.369	1.982	30.767	47.805	1.955	964	113.512
Adiciones	-	-	-	423	497	-	2.274	3.194
Retiros	-	-	-	(365)	(985)	(28)	(964)	(2.342
Traspasos	_	-	-	193	(46)	-	-	147
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2020	12.670	17.369	1.982	31.018	47.271	1.927	2.274	114.511
Amortización acumulada								
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(5.859)	(1.982)	(27.733)	(37.870)	(1.955)	-	(75.399
Dotaciones	-	(209)	-	(1.251)	(2.159)	-	-	(3.619
Retiros	-	-	-	365	985	28	-	1.378
Traspasos	-	-	-	(1)	8	-	-	r
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(6.068)	(1.982)	(28.620)	(39.036)	(1.927)	-	(77.633
Deterioro								
Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(1.475)	-	-	-	-	-	(1.457
Dotaciones / Aplicaciones	_	-	-	-	-	-	-	
Retiros	_	-	-	-	-	-	-	
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(1.457)	-	-	-	-	-	(1.457
Valores Netos								
Saldos al 31 de diciembre 2020	12.670	9.844	-	2.398	8.235	-	2.274	35.421

A 31 de diciembre de 2021, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inmovilizado material asciende a 28.028 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 5.665 miles de euros. Esto implica un incremento respecto a 31 de diciembre de 2020 en las plusvalías latentes por importe de 190 miles de euros. Estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 4.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años. Asimismo, tanto las vidas útiles como los métodos de amortización empleados vienen indicados en la Nota 4.3.1.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión inmobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

Durante el transcurso de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad ha dispuesto de la plena titularidad sobre los bienes del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no existen ni existían compromisos de adquisición o de venta de inmovilizado material por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado material en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable bruto Miles de euros				
Descripcion	31.12.2021	31.12.2020			
Construcciones	2.732	2.732			
Maquinaria e instalaciones técnicas	1.982	1.982			
Equipos para procesos de información	29.806	26.253			
Mobiliario e Instalaciones	29.725	29.236			
Otros	1.927	1.927			
Total	66.172	62.130			

Durante el ejercicio 2021 no se han dado de baja elementos totalmente amortizados. En el ejercicio 2020, se dieron de baja elementos totalmente amortizados por importe de 1.379 miles de euros.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021				Ejercicio 2020			
Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total	Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Total
Coste				Coste			
Saldos al 31 de diciembre 2020	12.244	10.296	22.540-	Saldos al 31 de diciembre 2019	13.357	10.457	23.814
Adiciones	-	-		Adiciones	-	-	
Retiros	-	-	_	Retiros	(682)	(592)	(1.274
Traspasos	-	-	-	Traspasos	(431)	431	
Pérdidas por deterioro	-	-	-	Pérdidas por deterioro	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2021	12.244	10.296	22.540	Saldos al 31 de diciembre 2020	12.244	10.296	22.540
Amortización acumulada				Amortización acumulada			
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(6.594)	(6.594)	Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(6.659)	(6.659
Dotaciones	-	(144)	(144)	Dotaciones	-	(147)	(147
Retiros	-	-	_	Retiros	-	212	212
Traspasos	-	-	_	Traspasos	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(6.738)	(6.738)	Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(6.594)	(6.594
Deterioro				Deterioro			
Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(731)	(731)	Saldos al 31 de diciembre 2019	-	(682)	(682
Dotaciones / Aplicaciones	-	174	174	Dotaciones / Aplicaciones	-	(118)	(118
Retiros	-	-	-	Retiros	-	69	69
Traspasos	-	-	_	Traspasos	-	-	
Saldos al 31 de diciembre 2021	-	(557)	(557)	Saldos al 31 de diciembre 2020	-	(731)	(731
Valores Netos				Valores Netos			
Saldos al 31 de diciembre 2021	12.244	3.001	15.245	Saldos al 31 de diciembre 2020	12.244	2.971	15.215

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas y no están ocupadas por SegurCaixa Adeslas.

A 31 de diciembre de 2021, se encontraban totalmente amortizadas inversiones inmobiliarias con un coste en libros de 3.892 miles de euros (3.892 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). A dicha fecha, el valor de tasación de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias asciende a 17.977 miles de euros, lo que supone unas plusvalías latentes por importe de 2.732 miles de euros. Esto implica un incremento respecto a 31 de diciembre de 2020 en las plusvalías latentes de 23 miles de euros. De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, estas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales. Dichos valores se han obtenido según los criterios indicados en la Nota 4.3. Siguiendo la normativa, la Sociedad realiza tasaciones con periodicidad inferior a los 2 años. Asimismo, tanto las vidas útiles como los métodos de amortización empleados vienen indicados en la Nota 4.3.2.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad vendió 5 inmuebles situados en Barcelona y Vigo. El resultado negativo obtenido ascendió en total a 87 miles de euros.

En el Anexo I se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, facilitándose para cada elemento la siguiente información: calificación como inmovilizado material (uso propio) o inversión mobiliaria (alquilados o para vender), ubicación, dos últimos valores de tasación, fecha de tasación y tasador.

La Sociedad dispone de la plena titularidad sobre las inversiones inmobiliarias y tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a las inversiones inmobiliarias.

A 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no existen ni existían compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias, o de venta de las mismas por importe significativo, ni existen inversiones inmobiliarias en litigio o afectas a garantía frente a terceros. Así mismo, no existen ni existían obligaciones contractuales en cuanto a reparaciones, mantenimiento o mejoras.

En el ejercicio 2021 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad ascendieron a 820 miles de euros (762 miles de euros en 2020).

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021					Miles de eur	****				
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Red de Mediación	Acuerdo Distribución	Concesión Administrativa	Derechos	Aplicaciones	Marca	Cartera de asegurados	Otros	Total
Coste:										
Saldo a 31 de diciembre de 2020	352.406	65.000	175.909	753	235	198.396	310.883	252.697	6.293	1.362.572
Adiciones	-	-	_	-	-	17.702	-	-	-	17.702
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	_	_	-	507	_	-	-	507
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	352.406	65.000	175.909	753	235	216.605	310.883	252.697	6.293	1.380.781
Amortización acumulada:										
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(351.455)	(39.625)	(122.046)	(161)	(235)	(157.016)	(310.883)	(249.237)	(6.293)	(1.236.951)
Dotaciones	(271)	(6.500)	(17.591)	(26)	-	(19.749)	-	(1.090)	-	(45.227)
Retiros	_	-	_	-	-	_	-	_	-	_
Traspasos	-	-	-	-	-	(19)	-	-	-	(19)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(351.726)	(46.125)	(139.637)	(187)	(235)	(176.784)	(310.883)	(250.327)	(6.293)	(1.282.197)

cont.

Ejercicio 2021										
					Miles de eu	ros				
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Red de Mediación	Acuerdo Distribución	Concesión Administrativa	Derechos sobre pólizas adquiridas a mediadores	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Otros	Total
Correcciones por deterioro de valor:	-						-			
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dotaciones	-	-	-	_	-	-	-	-	-	
Retiros	-	-	-	_	-	-	-	-	-	
Saldo a 31 de diciembre de 2021		-	-	_	-	-		-	-	
Valor neto contable:										
Saldo a 31 de diciembre de 2020	951	25.375	53.863	592	-	41.380	-	3.460	-	125.62
Saldo a 31 de diciembre de 2021	680	18.875	36.272	566	-	39.821	-	2.370	-	98.584

Ejercicio 2020										
					Miles de eu	ros				
Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Red de Mediación	Acuerdo Distribución	Concesión Administrativa	sobre pólizas	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de asegurados	Otros	Total
Coste:										
Saldo a 31 de diciembre de 2019	352.406	65.000	175.909	753	235	183.237	310.883	252.697	6.293	1.347.413
Adiciones	-	-	-	-	-	15.309	-	-	-	15.309
Retiros	-	-	-	-	-	(3)	-	-	-	(3)
Traspasos	-	-	-	-	-	(147)	-	-	-	(147)
Pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	352.406	65.000	175.909	753	235	198.396	310.883	252.697	6.293	1.362.572
Amortización acumulada:										
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(339.106)	(33.125)	(104.455)	(136)	(235)	(137.315)	(295.337)	(248.146)	(6.293)	(1.164.148)
Dotaciones	(12.349)	(6.500)	(17.591)	(25)	-	(19.694)	(15.546)	(1.091)	-	(72.796)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	(7)	-	-	-	(7)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(351.455)	(39.625)	(122.046)	(161)	(235)	(157.016)	(310.883)	(249.237)	(6.293)	(1.236.951)
Correcciones por deterioro de valor	r:									
Saldo a 31 de diciembre de 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	•
Valor neto contable:										
Saldo a 31 de diciembre de 2019	13.300	31.875	71.454	617	-	45.922	15.546	4.551	-	183.265
Saldo a 31 de diciembre de 2020	951	25.375	53.863	592	-	41.380	-	3.460	-	125.621

Dentro de las adiciones de aplicaciones informáticas del ejercicio 2021, se incluyen adquisiciones en el marco del Plan para acometer la transformación tecnológica y operativa de la Sociedad, lanzado durante el ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2021, existen aplicaciones informáticas, todavía en uso y totalmente amortizadas, con un coste contable inicial de 136.746 miles de euros, mientras que en 2020 el importe era de 120.830 miles de euros.

Los detalles de las hipótesis utilizadas para el reconocimiento inicial de los activos intangibles, y los criterios seguidos para la posterior valoración se detallan en "Normas de Registro y Valoración" (Véase Nota 4.1).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos de adquisición o venta de inmovilizado intangible por importe significativo, ni existen elementos de inmovilizado intangible en litigio o afectos a garantía frente a terceros.

8. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS COSTES DE ADQUISICIÓN

En virtud de la adenda del contrato de agencia entre SegurCaixa Adeslas y AgenCaixa S.A.U., formalizada el 23 de diciembre de 2010, la Sociedad adquirió los derechos comerciales sobre las pólizas con fecha de efecto anterior a 31 de diciembre de 2006 de algunos de los subproductos incluidos en el producto de SegurCaixa Llar, dentro del ramo Multirriesgos del Hogar, pagando el valor actual de las comisiones futuras estimadas.

Adicionalmente, el 20 de abril de 2011, se formalizó una nueva adenda del contrato de Agencia entre SegurCaixa Adeslas y AgenCaixa S.A.U., por la que la Sociedad adquirió los derechos comerciales sobre las

pólizas con fecha de efecto anterior a 31 de diciembre de 2006 de algunos de los subproductos incluidos en el producto de SegurCaixa Llar, SegurCaixa Inmuebles y SegurCaixa Accidentes, pagando el valor actual de las comisiones futuras estimadas.

En consecuencia, SegurCaixa Adeslas ya no estará obligada a abonar a AgenCaixa S.A.U. ninguna comisión o derecho económico sobre las mencionadas pólizas que se haya devengado desde el 1 de enero de 2011 y el 1 de mayo de 2011, para la primera y la segunda adenda, respectivamente, y en los años siguientes para dichas pólizas.

El importe activado en el ejercicio 2011 fue de 3.760 miles de euros (8.899 miles de euros para la primera Adenda, en el ejercicio 2010). Sus valoraciones se realizaron considerando una caída media de cartera ponderada del 11,57% para proyectar los flujos futuros de comisiones y un tipo de descuento del 8%. Posteriormente, la Sociedad realizó anualmente un test de deterioro sobre dicho importe, donde revisaba la aplicación de las mencionadas hipótesis.

Asimismo, SegurCaixa Adeslas asumió el riesgo de cualquier posible desviación entre las caídas de cartera estimada y las producidas en la realidad.

La amortización de los saldos activados para ambas adendas fue de 6 años, estimados en función de la duración de las carteras. A cierre de los ejercicios 2021 y 2020, dichas comisiones se encuentran totalmente amortizadas.

9. ARRENDAMIENTOS

9.1. Arrendamientos operativos (cuando la sociedad es arrendatario)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos Operativos	Miles	de Euros
Cuotas mínimas	2021	2020
Menos de 1 año	7.073	8.334
Entre 1 y 5 años	16.562	21.012
Más de 5 años	3.525	5.221
Total	27.160	34.567

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidos respectivamente como gasto e ingreso durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de Euros	2021	2020
Pagos por arrendamiento	8.216	8.334
(Cuotas de subarriendo)	(25)	(13)
Total	8.191	8.321

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- Contrato de subarrendamiento de un local de oficinas de 5.462 metros cuadros, situado en el Paseo de la Castellana, 259 C de Madrid (Edificio Torre de Cristal), con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en enero 2023. Con fecha 31 de julio de 2018 se firmó una adenda de renovación modificativa en la que se incluye el alquiler de la planta 4ª Sur, de 690 metros cuadrados. El importe registrado como gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de SegurCaixa Adeslas en el ejercicio 2021 asciende a 1.788 miles de euros (1.799 miles de euros para 2020).
- Contrato de subarrendamiento de locales de oficinas de 3.849 metros cuadrados, situado en la Ronda Universidad, 22 de Barcelona, con Inmomutua Madrileña, S.L.U. Dicho contrato tiene una duración de 10 años, con vencimiento en 2023. El importe registrado como gasto en el ejercicio 2021 asciende a 1.103 miles de euros (1.089 miles de euros en el ejercicio 2020).

9.2. Arrendamientos operativos (cuando la sociedad es arrendador)

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos Operativos	Miles	le euros
Cuotas mínimas	2021	2020
Menos de 1 año	703	770
Entre 1 y 5 años	1.096	1.476
Más de 5 años	-	40
Total	1.799	2.286

SegurCaixa Adeslas tiene 9 contratos de arrendamiento y 1 contrato de subarrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2021 sobre sus inversiones inmobiliarias. Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados por arrendamientos operativos asciende a 820 miles de euros en 2021 y 762 miles de euros en 2020, de los que 286 miles de euros en 2021 y 314 miles de euros en 2020 corresponden a alquileres a compañías del Grupo y Asociadas (Véase Nota 19.1).

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene o ha tenido la Sociedad durante el ejercicio 2021, son los siguientes:

• Contrato de arrendamiento operativo de un local de 4.472 metros cuadrados, situado en la calle López Peláez, 13-15-17 de Tarragona. Dicho contrato tiene una duración inicial de 6 años y posteriores renovaciones anuales. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2021 asciende a 430 miles de euros (429 miles de euros en el ejercicio 2020).

 Contrato de arrendamiento operativo de un local de 1.248 metros cuadrados, situado en la calle Pablo Iglesias, 27 de Alicante. Dicho contrato tiene una duración inicial de 15 años con renovaciones anuales posteriormente. El importe ingresado por este contrato durante el ejercicio 2021 asciende a 99 miles de euros (99 miles de euros en el ejercicio 2020).

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Gestión del riesgo financiero

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión discrecional de las inversiones ha estado encomendada, desde el año 2012, a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U. El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 20 de noviembre de 2019, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., SGIIC, la gestión de una parte de la cartera de inversiones, manteniendo Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U. la gestión del resto. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

• Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de estar siempre identificadas.

• Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, la Sociedad mantiene el 85% de su cartera de inversiones (excluida la cartera de inversiones asociada al ramo de decesos) en fondos de inversión, de los cuales el 81% son fondos de renta fija.

La liquidez se mantiene en cuentas corrientes de entidades financieras de primer nivel, básicamente CaixaBank, BBVA, Santander y Cecabank.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez

Las inversiones financieras están realizadas en su casi totalidad en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Asimismo, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su Balance.

Riesgo de mercado

En la actualidad, la gestión del riesgo de mercado se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto

adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad realiza periódicamente diferentes análisis de sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de los diferenciales de mercado.

Riesgo operacional

La Sociedad tiene establecidos controles con el fin de evitar los errores derivados en la implementación y ejecución de las operaciones.

10.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros

10.2.1. Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el que se describe en los cuadros siguientes (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Financieros otros medios Mantenidos para equivalentes Negociar		Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y Partidas a	Derivados de cobertura	Participaciones en empresas del grupo y asociadas	TOTAL
			Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable Coste		cobrar	ue cobertura		
Instrumentos de patrimonio:	-	-	1.511.193	353.214	343.670	-	-	85.638	1.950.04
- Inversiones financieras en capital	-	-	-	1.726	1.726	-	-	85.638	87.36
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	1.511.193	351.488	341.944	-	-	-	1.862.68
Valores representativos de deuda:	-	-	-	329.803	275.563	-	-	-	329.803
- Valores de renta fija	-	-	-	329.803	275.563	-	-	-	329.803
Derivados	-	3.444	-	-	-	-	-	-	3.444
Préstamos:	-	-	-	-	-	9.700	-	-	9.700
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	9.700	-	-	9.700
- Otros Préstamos (Partes Vinculadas)	-	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	_	1	-	_	1
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	-	1.096.122	-	-	1.096.122
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	-	1.096.122	-	-	1.096.122
- Recibos pendientes	-	-	-	-	-	1.133.655	-	-	1.133.655
- Provisión para primas pendientes de cob	ro -	-	-	-	-	(37.533)	-	-	(37.533
- Mediadores:	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Provisión por deterioro de saldo con Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	-	21.548	-	-	21.548
- Saldos pendientes con reaseguradore	s -	_	-	_	_	31.094	-	-	31.094

cont.

A 31 de diciembre de 2021

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y	Activos Financieros	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos	Derivados	Participaciones en empresas	TOTAL	
	equivalentes	Mantenidos para Negociar	Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	y Partidas a cobrar	de cobertura	del grupo y asociadas		
-Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	(9.546)	-	-	(9.546)	
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	-	1.016	-	-	1.016	
- Saldos pendientes con coaseguradores	; –	-	-	-	-	1.016	-	-	1.016	
-Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros créditos:	-	-	-	-	-	18.127	-	-	18.127	
- Créditos con las Administraciones Pública	s -	-	-	-	-	21	-	-	21	
- Resto de Créditos	-	-	-	-	-	18.106	-	-	18.106	
Tesorería	537.017	-	-	-	-	-	-	-	537.017	
TOTAL	537.017	3.444	1.511.193	683.017	619.233	1.146.514	-	85.638	3.966.823	

A 31 de diciembre de 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Financieros		Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos	Derivados	Participaciones en empresas	TOTAL
	equivalentes	Mantenidos para Negociar	Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	y Partidas a cobrar	de cobertura	del grupo y asociadas	
nstrumentos de patrimonio:	-	-	1.401.525	482.586	473.797	-	-	85.638	1.969.749
- Inversiones financieras en capital	-	-	-	1.749	1.749	-	-	85.638	87.387
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	1.401.525	480.837	472.048	-	-	-	1.882.362
/alores representativos de deuda:	-	-	-	440.649	376.550	-	-	-	440.649
- Valores de renta fija	-	-	-	440.649	376.550	-	-	-	440.649
Derivados	-	912	-	-	-	-	416	-	1.328
Préstamos:	-	-	-	-	-	9.000	-	-	9.000
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	9.000	-	-	9.000
- Otros Préstamos (Partes Vinculadas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	1	-	-	1
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	-	854.834	-	-	854.834
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	-	854.834	-	-	854.834
- Recibos pendientes	-	-	-	-	-	913.634	-	-	913.634
- Provisión para primas pendientes de cob	ro -	-	-	-	-	(58.800)	-	-	(58.800)
- Mediadores:	-	-	-	-	-	-	-	-	_
- Saldos pendientes con Mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	_
- Provisión por deterioro de saldo con Mediadores	-		-	-	-	-	-	-	_

cont.

A 31 de diciembre de 2020

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y Financiero		. Valor Razonable con Cambios en		Activos financieros disponibles para la venta		Derivados	Participaciones en empresas	TOTAL
	equivalentes	Mantenidos para Negociar	Instr. Gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste	y Partidas a cobrar	de cobertura	del grupo y asociadas	IOIAL
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	-	20.301	-	-	20.301
- Saldos pendientes con reaseguradores	5 –	-	-	-	-	29.779	-	-	29.779
-Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	(9.478)	-	-	(9.478)
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	-	1.474	-	-	1.474
- Saldos pendientes con coaseguradores	5 –	-	-	-	-	1.474	-	-	1.474
-Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	-	-	27.417	-	-	27.417
- Créditos con las Administraciones Pública	ns -	-	-	-	-	21	-	-	21
- Resto de Créditos	-	-	-	-	-	27.396	-	-	27.396
Tesorería	336.039	-	-	-	-	-	-	-	336.039
TOTAL	336.039	912	1.401.525	923.235	850.347	913.027	416	85.638	3.660.792

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel I: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel II: mediante técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel III: a través de técnicas de valoración en las cuales algunas de las principales hipótesis no están apoyadas en datos observables en los mercados.

		31.12.2021			31.12.2020	
Miles de Euros	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Activos financieros mantenidos para negociar	3.444	-	-	912	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	657.902	23.389	1.726	905.594	15.892	1.749
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	1.511.193	-	-	1.401.525	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	416	-	-

Respecto a los instrumentos clasificados en el Nivel II, para los cuales no existe precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo al precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no haberlo, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel III, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

A 31 de diciembre de 2021, los activos financieros de la Sociedad pertenecen, en su práctica totalidad al Nivel I.

b) Clasificación por vencimientos

El importe por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

					Miles de eu	ros		
ACTIVOS FINANCIEROS	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	Sin vencimiento	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
- Préstamos a entidades de grupo y asociadas	9.700	-	-	-	-	-	-	9.700
- Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	14.514	14.514
- Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	71.124	71.124
	9.700	-	-	-	-	-	85.638	95.338
Otras inversiones financieras:								
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.864.407	1.864.407
- Valores representativos de deuda	42.594	7.328	16.714	15.060	31.306	216.801	-	329.803
- Derivados de negociación	3.444	-	-	-	-	-		3.444
- Derivados de cobertura (activo)	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
- Créditos por operaciones de seguro directo	743.937	261.166	91.019	-	-	-	-	1.096.122
- Créditos por operaciones de reaseguro	21.548	-	-	-	-	-	-	21.548
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.016	-	-	-	-	-	-	1.016
- Otros créditos	15.029	552	444	614	1.488	-	-	18.127
	827.569	269.046	108.177	15.674	32.794	216.801	1.864.407	3.334.468
TOTAL	837.269	269.046	108.177	15.674	32.794	216.801	1.950.045	3.429.806

El importe por vencimientos de los instrumentos financieros clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

					Miles de eu	ros		
ACTIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Sin vencimiento	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas								
- Préstamos a entidades de grupo y asociadas	9.000	-	-	-	-	-	-	9.000
- Participaciones en empresas asociadas	-	-	-	-	-	-	14.514	14.514
- Participaciones en empresas del grupo	-	-	-	-	-	-	71.124	71.124
	9.000	-	-	-	-	-	85.638	94.638
Otras inversiones financieras:								
- Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	1.884.111	1.884.111
- Valores representativos de deuda	109.982	7.271	7.754	17.455	15.647	282.540	-	440.649
- Derivados de negociación	912	-	-	-	-	-	-	912
- Derivados de cobertura (activo)	416	-	-	-	-	-	-	416
- Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	-	1
- Créditos por operaciones de seguro directo	644.157	156.669	54.008	-	-	-	-	854.834
- Créditos por operaciones de reaseguro	20.301	-	-	-	-	-	-	20.301
- Créditos por operaciones de coaseguro	1.474	-	-	-	-	_	-	1.474
- Otros créditos	23.984	545	969	599	765	555	-	27.417
	801.227	164.485	62.731	18.054	16.412	283.095	1.884.111	3.230.115
TOTAL	810.227	164.485	62.731	18.054	16.412	283.095	1.969.749	3.324.753

El importe por vencimiento de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2021				Miles de	euros		
PASIVOS FINANCIEROS	2022	2023	2024	2025	2026	Años posteriores	TOTAL
- Pasivos financieros mantenidos para negociar	-						-
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.713	-	-	-	-	-	6.713
- Deudas por operaciones de seguro	129.799	-	-	-	-	-	129.799
- Deudas por operaciones de reaseguro	15.545	-	-	-	-	-	15.545
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.023	-	-	-	-	-	1.023
- Otras deudas	298.292	-	-	-	-	-	298.292
TOTAL	451.372	-	-	-	-	-	451.372

A 31 de diciembre de 2020

A 31 de diciembre de 2020	Miles de euros						
PASIVOS FINANCIEROS	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	TOTAL
- Pasivos financieros mantenidos para negociar	74						74
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.090	-	-	-	-	-	6.090
- Deudas por operaciones de seguro	106.259	-	-	-	-	-	106.259
- Deudas por operaciones de reaseguro	27.116	-	-	-	-	-	27.116
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.400	-	-	-	-	-	1.400
- Otras deudas	528.859	-	-	-	-	-	528.859
TOTAL	669.798	-	-	-	-		669.798

c) Calidad crediticia de los activos financieros

El detalle del rating de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

CONCEPTO	31.12.2021	31.12.2020
Activos financieros disponibles para la venta	329.803	440.649
AAA	-	14.908
AA	-	-
A	-	-
BBB	327.542	424.152
BB	2.261	1.589
В	-	-
С	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-
A	-	-
TOTAL	329.803	440.649

d) Desglose por zona geográfica

El detalle de los activos financieros clasificados por zona geográfica a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros									
País	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas				
Austria	-	-	-	-	-	-				
Bélgica	-	-	-	-	-	-				
Canadá	-	-	-	-	-	-				
Dinamarca	-	-	-	-	-	-				
Finlandia	-	-	-	-	-	-				
Francia	-	1.741	-	-	-	-				
Alemania	1.545	-	-	2.869	-	-				
Irlanda	-	57.495	-	-	-	-				
Italia	82.341	3.624	-	-	-	-				
Japón	-	-	-	-	-	-				
Luxemburgo	-	107.929	-	-	-	-				
Países Bajos	-	-	-	-	-	-				
Noruega	-	-	-	-	-	-				
Portugal	-	-	-	-	-	-				
España	245.201	1.670.614	9.700	-	-	85.638				
Singapur	716	-	-	-	-	-				
Suecia	-	-	-	-	-	-				
Suiza	-	-	-	-	-	-				
Reino Unido	-	6.508	-	-	-	-				
Estados Unidos	-	16.496	-	575	-	-				
Total	329.803	1.864.407	9.700	3.444	_	85.638				

A 31 de diciembre de 2020

	Miles de euros								
País	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas			
Austria	-	-	-	-	-	-			
Bélgica	-	-	-	-	-	-			
Canadá	-	-	-	-	-	-			
Dinamarca	-	-	-	-	-	-			
Finlandia	-	-	-	-	-	-			
Francia	-	934	-	-	-	-			
Alemania	-	-	-	912	-	-			
Irlanda	-	102.729		-	-	-			
Italia	154.354	-	-	-	-	-			
Japón	-	-	-	-	-	-			
Luxemburgo	-	138.379	-	-	-	-			
Países Bajos	312	-	-	-	-	-			
Noruega	-	-	-	-	-	-			
Portugal	-	-	-	-	-	-			
España	271.075	1.627.907	9.000	-	-	85.638			
Singapur	-	-	-	-	-	-			
Suecia	-	-	-	-	-	-			
Suiza	-	-	-	-	-	-			
Reino Unido	-	-	-	-	-	-			
Estados Unidos	14.908	14.162	-	-	416	-			
Total	440.649	1.884.111	9.000	912	416	85.638			

e) Desglose por sector

El detalle de los activos financieros clasificados por sector a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros								
Sector	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas			
Agencias	-	-	-	-	-	2.696			
Autos	-	-	-	-	-	-			
Comunicaciones	716	-	-	-	-	-			
Construcción	-	-	-	-	-	-			
Construcción y buques navieros	-	-	-	-	-	-			
Consumo	-	-	-	-	-	-			
Farmacéutico	-	-	-	-	-	-			
Financiero	-	924	-	3.444	-	-			
Fondos	-	1.862.682	-	-	-	-			
Gobierno	327.542	-	-	-	-	-			
Industrial	1.545	-	-	-	-	-			
Inmobiliario	-	-	-	-	-	-			
Sanitario	-	567	9.700	-	-	70.336			
Seguros	-	-	-	-	-	12.606			
Servicio Auxiliar	-	234	-	-	-	-			
Servicio Público	-	-	-	-	-	-			
Tecnología	-	-	-	-	-	-			
Utilities	-	-	-	-	-	-			
Total	329.803	1.864.407	9.700	3.444	_	85.638			

A 31 de diciembre de 2020

	Miles de euros								
Sector	Renta Fija	Instrumentos de patrimonio	Préstamos concedidos a entidades del grupo y asociadas	Derivados de negociación	Derivados de cobertura (activo)	Participaciones en empresas del grupo y asociadas			
Agencias	-	-	-	-	-	2.696			
Autos	-	-	-	-	-	-			
Comunicaciones	312	-	-	-	-	-			
Construcción	-	-	-	-	-	-			
Construcción y buques navieros	-	23	-	-	-	-			
Consumo	-	-	-	-	-	-			
Farmacéutico	-	-	-	-	-	-			
Financiero	-	-	-	912	416	-			
Fondos	-	1.882.362	-	-	-	-			
Gobierno	438.748	-	-	-	-	-			
Industrial	1.589	-	-	-	-	-			
Inmobiliario	-	-	-	-	-	-			
Sanitario	-	567	9.000	-	-	70.336			
Seguros	-	2	-	-	-	12.606			
Servicio Auxiliar	-	-	-	-	-	-			
Servicio Público	-	1.157	-	-	-	-			
Tecnología	-	-	-	-	-	-			
Utilities	-	-	-	-	-	-			
Total	440.649	1.884.111	9.000	912	416	85.638			

10.2.1.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente (en miles de euros):

	31.12.2021	31.12.2020
Caja	37	48
Bancos	536.980	335.991
Total	537.017	336.039

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado. Los intereses devengados por cuentas corrientes durante el ejercicio 2021 han supuesto un gasto de 76 miles de euros (41 miles de euros de gasto en 2020).

10.2.1.2. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
Instrumentos de patrimonio:	1.511.193	1.401.525
- Participaciones en fondos de inversión	1.511.193	1.401.525
Total	1.511.193	1.401.525

El valor razonable de las participaciones en fondos de inversión se determina en función del valor liquidativo de los mismos. La variación en el valor razonable durante el ejercicio se ha registrado en los epígrafes "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones" y "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, respectivamente (Véase Nota 10.2.2).

La revaloración acumulada asociada a dichos activos desde el momento de su adquisición asciende al 31 de diciembre de 2021 a 10.387 miles de euros de gasto (15.396 miles de euros de ingreso a 31 de diciembre de 2020).

En la actualidad, la Sociedad mantiene el 95% de los activos de esta categoría en fondos de inversión de renta fija.

10.2.1.3. Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
Instrumentos de patrimonio:	353.214	482.586
- Inversiones financieras en capital	1.726	1.749
- Participaciones en fondos de inversión	351.488	480.837
Valores representativos de deuda:	329.803	440.649
- Valores de renta fija	329.803	440.649
Total	683.017	923.235

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija clasificados bajo este epígrafe asciende a 4.964 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Otros activos" del Balance adjunto, mientras que en 2020 el importe de dicho concepto fue de 5.220 miles de euros.

Los valores de renta fija directa comprenden en su mayoría títulos emitidos en euros por gobiernos europeos, representando éstos el 99% de dicha cartera.

El valor razonable de los instrumentos financieros se ha determinado de la siguiente manera:

- El valor razonable de las inversiones financieras en capital se ha obtenido a través de las cotizaciones observadas en el mercado. Para las acciones de sociedades no cotizadas su valor razonable se ha determinado utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero. Para las participaciones en fondos de inversión, su valor razonable se determina en función del valor liquidativo de los mismos.
- Para los valores de renta fija su valoración se obtiene a través de las cotizaciones observadas en el mercado o utilizando técnicas de valoración generalmente aceptadas en el sector financiero.

10.2.1.4. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	9.700	9.000
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	o 1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	1.096.122	854.834
Créditos por operaciones de reaseguro	21.548	20.301
Créditos por operaciones de coaseguro	1.016	1.474
Otros créditos	18.127	27.417
Total	1.146.514	913.027

Los préstamos se clasifican en la cartera de préstamos y cuentas a cobrar y se registran por su coste amortizado. El valor razonable de dichos activos al cierre del ejercicio 2021 no difiere significativamente de su valor neto en libros.

El saldo del epígrafe 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos a entidades del grupo y asociadas' está formado por un préstamo a favor de Adeslas Salud con un capital total concedido de 13.950 miles de euros, de los cuales hay dispuestos a 31 de diciembre de 2021 un total de 9.700 miles de euros. Dicho préstamo tiene vencimiento en febrero 2022 y un tipo de interés referenciado al Euribor a 90 días más un diferencial de 100 puntos básicos.

Créditos por operaciones de seguro, reaseguro, coaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

Préstamos y cuentas a cobrar	31.12.2021	31.12.2020	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1	
Créditos por operaciones de seguro directo:	1.096.122	854.834	
- Tomadores de seguro - recibos pendientes:	1.096.122	854.834	
Negocio directo y coaseguro	106.834	160.176	
Primas devengadas y no emitidas	1.026.821	753.458	
(Provisión para primas pendientes de cobro)	(37.533)	(58.800)	
- Mediadores:	-	-	
Saldos pendientes con mediadores	-	-	
(Provisión por deterioro de saldo con mediadores)	-	-	
Créditos por operaciones de reaseguro:	21.548	20.301	
Saldo pendiente con reaseguradores	31.094	29.779	
(Provisión por deterioro de saldo con reaseguro)	(9.546)	(9.478)	
Créditos por operaciones de coaseguro:	1.016	1.474	
Saldo pendiente con coaseguradores (Grupo)	13	28	
Saldo pendiente con coaseguradores (Otros)	1.003	1.446	
(Provisión por deterioro de saldo con coaseguro)	-	-	
Desembolsos exigidos	-	-	
Otros créditos:	18.127	27.417	
Créditos con Administraciones Públicas	21	21	
Créditos Empresas Grupo y Asociadas	853	49	
Resto de créditos	17.254	27.348	
(Provisión por deterioro de otros créditos)	(1)	(1)	
Total	1.136.814	904.027	

La variación registrada en el epígrafe de "Primas devengadas y no emitidas" se produce por el crecimiento de la comercialización de productos de pólizas privadas con cobertura plurianual.

El movimiento y detalle de las pérdidas de valor registradas en los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el cuadro siguiente, habiéndose registrado las diferentes variaciones en los epígrafes de 'Primas imputadas netas de reaseguro' y 'Otros gastos técnicos – variación del deterioro por insolvencias' de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias técnica de no vida:

Miles de euros	Provisión para primas pendientes de cobro	Provisión por deterioro de saldo con mediadores	deterioro de saldo de saldo con reaseguro		Provisión por deterioro Otros créditos
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(51.559)	-	(4.432)	-	(1)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(53.772)	-	(5.046)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	46.531	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(58.800)	-	(9.478)	-	(1)
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(31.155)	-	(68)	-	-
Aplicaciones con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	52.422	-	-	-	-
Traspaso / Otros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(37.533)	-	(9.546)	-	(1)

El detalle de las partidas que integran el epígrafe de 'Otros créditos' a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre del 2020 es el siguiente (miles de euros):

Otros créditos	31.12.2021	31.12.2020
Créditos al personal	3.314	3.552
Fianzas y depósitos	1.469	1.501
Créditos con Administraciones Públicas	21	21
Créditos por convenios de liquidación de siniestros	1.939	1.642
Créditos Empresas Grupo y Asociadas	853	49
Créditos diversos	7.295	9.890
Siniestros pendientes de recobro	554	691
Anticipos Salud COVID-19	1.891	9.979
Deudores por operaciones financieras	792	93
Provisión por deterioro de otros créditos	(1)	(1)
Total	18.127	27.417

10.2.1.5. Derivados de cobertura y negociación

Derivados de cobertura

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados en la medida que contribuyan a reducir los riesgos de inversión. Este tipo de operaciones cubren las exposiciones a los cambios en el valor razonable de los activos financieros mantenidos en la cartera de inversiones.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tiene registrados derivados de cobertura. A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantenía futuros

cotizados sobre divisa por importe de 416 miles de euros suscritos para cubrir el riesgo de tipo de cambio de los fondos de inversión cotizados en dólares.

Durante el ejercicio 2020, el importe registrado por los instrumentos de cobertura y por la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto ascendió a un beneficio neto de 41.738 miles de euros y a una pérdida neta de

42.493 miles de euros, las cuales se encontraban registrados en los epígrafes "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones" y "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, respectivamente.

Derivados de negociación

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo registrado en el epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" corresponde a futuros sobre índices de renta variable, tipo de cambio y tipo de interés. Dichos futuros son negociados en mercados organizados. El valor efectivo comprometido de dichas posiciones asciende a 3.444 miles de euros (912 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de estas posiciones mantenidas por la Sociedad tenían un vencimiento inferior al año.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha contratado futuros y opciones negociados en mercados organizados para mitigar los riesgos a los que están expuestas las inversiones financieras de la Sociedad. Dichas operaciones han registrado un beneficio neto de 52.004 miles de euros y una pérdida neta de 63.850 miles de euros (81.038 miles de euros y 101.093 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020), que se encuentran registrados en los epígrafes "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones" y "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, respectivamente.

10.2.1.6. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La composición de los saldos de los diferentes epígrafes de este capítulo del Balance a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

A 31 de diciembre de 2021

	Miles de euros							
Sociedad								
	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado en ejercicios anteriores	Dividendos Recibidos				
Empresas del Grupo:								
Adeslas Salud, S.A.U	368	-	-	-				
Adeslas Dental, S.A.U	19.604	-	-	-				
Grupo Iquimesa, S.L.U	48.456	-	-	-				
General de Inversiones Alavesas, S.L.U	-	-	-	_				
Agencaixa S.A.U.	2.696	-	-	_				
	71.124	-	-	-				
Empresas asociadas:								
Sanatorio Médico- Quirúrgico Cristo Rey,S.A.	1.908	-	-	-				
Igualatorio Médico Quirurgico y de Espec. de Asturias	12.606	-	-	825				
	14.514	-	-	825				
Total	85.638	-	-	825				

A 31 de diciembre de 2020

	Miles de euros							
Sociedad	Valor en Libros							
	Coste	Deterioro del Ejercicio	Deterioro Acumulado en ejercicios anteriores	Dividendos Recibidos				
Empresas del Grupo:								
Adeslas Salud, S.A.U	368	-	-	,				
Adeslas Dental, S.A.U	19.604	-	-	12.000				
Grupo Iquimesa, S.L.U	48.456	-	-	18.873				
General de Inversiones Alavesas, S.L.U	-	-	-					
Agencaixa S.A.U.	2.696	-	-	12.30				
	71.124	-	-	43.180				
Empresas asociadas:								
Sanatorio Médico- Quirúrgico Cristo Rey,S.A.	1.908	-	-					
Igualatorio Médico Quirurgico y de Espec. de Asturias	12.606	-	-	1.83				
	14.514	-	-	1.83				

Total	85.638	-	•	45.011
-------	--------	---	---	--------

No existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa y que teniendo más del 20% se pueda concluir que no existe influencia significativa.

Con fecha 4 de febrero de 2020, se incrementó la participación accionarial de SegurCaixa Adeslas en Sanatorio Médico-Quirúrgico Cristo Rey hasta alcanzar el 42,41% de participación.

Con fecha 30 de noviembre de 2020, se adoptó la decisión de la disolución de General de Inversiones Alavesas, S.L.U. La escritura de disolución fue elevada a público el 18 de diciembre de 2020. Su liquidación ha sido efectiva con fecha 22 de marzo de 2021.

La información preceptiva sobre las empresas del grupo y asociadas de la Sociedad, referida al 31 de diciembre de 2021 se adjunta en el Anexo II y Anexo III. El Patrimonio Neto (Capital, Resultado neto del ejercicio,

siendo éste previo a su distribución o aplicación y Resto de Patrimonio), indicado en el cuadro del Anexo II y Anexo III, se ha obtenido de los últimos estados financieros disponibles. Ninguna de dichas sociedades cotiza en Bolsa.

La Sociedad cumple con las especificaciones del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con las notificaciones a las que se refiere el mencionado artículo para aquellas sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10%.

En la Nota 19.1 se detallan la naturaleza de los saldos de activo y pasivo mantenidos con las entidades del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

10.2.1.7. Débitos y partidas a pagar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 (en miles de euros):

Concepto	31.12.2021	31.12.2020
Débitos y partidas a pagar:		
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.713	6.090
- Deudas por operaciones de seguro directo	129.799	106.259
- Deudas por operaciones de reaseguro	15.545	27.116
- Deudas por operaciones de coaseguro	1.023	1.400
- Otras deudas	298.292	528.859
Total	451.372	669.724

Debido a la naturaleza de corto plazo de los débitos y partidas a pagar, se asume que su importe en libros no difiere significativamente de su valor razonable.

Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Deudas por operaciones de seguro,	Miles de euros			
reaseguro y coaseguro	31.12.2021	31.12.2020		
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	6.713	6.090		
Deudas por operaciones de seguro:	129.799	106.259		
- Deudas con asegurados	324	285		
- Deudas con mediadores	1.056	1.792		
- Deudas condicionadas	128.419	104.182		
Deudas por operaciones de reaseguro	15.545	27.116		
- Con empresas del grupo y asociadas	3.679	3.858		
- Resto operaciones reaseguro	11.866	23.258		
Deudas por operaciones de coaseguro	1.023	1.400		
- Con empresas del grupo y asociadas	690	716		
- Resto operaciones coaseguro	333	684		
Total	153.080	140.865		

Otras Deudas

Dentro del subepígrafe 'Otras Deudas' quedan incluidas las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros				
Otras Deudas	31.12.2021	31.12.2020			
Deudas con las Administraciones Públicas:	21.679	15.244			
Hacienda Pública acreedora por IVA	160	160			
Hacienda Pública acreedora (otros conceptos)	4.963	4.441			
Otras Entidades Públicas (Consorcio, Impuesto sobre Primas y otros conceptos)	14.335	8.494			
Organismos de la Seguridad social	2.221	2.149			
Otras deudas:	276.613	513.615			
Acreedores por IS empresas del grupo	203	5.107			
Dividendo pendiente de pago a entidades del grupo y asociadas (Véase Nota 19.1)	-	260.716			
Comisiones grupo y asociadas por comercialización de primas	41.494	36.469			
Otras deudas grupo y asociadas	542	7.061			
Pagos diferidos grupo y asociadas	72.402	21.437			
Pagos diferidos	96.359	103.210			
Remuneraciones pendientes de pago	24.555	31.613			
Otros	40.884	47.828			
Fianzas recibidas	174	174			
Total	298.292	528.859			

10.2.2. Información relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Patrimonio Neto

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración (Véase Nota 4) devengadas en los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2021

	Miles de euros								
31 de diciembre de 2021	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Derivados de negociación	Otros activos financieros con cambios en PyG	Disponible para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones financieras	s (76)	52.004	14.976	60.056	39	-	825	1.199	129.023
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	(76)	-	-	12.935	39	-	825	1.199	14.922
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	52.004	14.976	47.121	-	-	-	-	114.101
Gastos de las inversiones financieras	-	(63.889)	(16.870)	(6.154)	-	-	-	(4.158)	(91.071)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	-	(39)	-	(3.458)	-	-	-	(4.158)	(7.655)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(63.850)	(16.870)	(2.696)	-	-	-	-	(83.416)
Resultado de las inversiones financieras	(76)	(11.885)	(1.894)	53.902	39	-	825	(2.959)	37.952

Ejercicio 2020				Mi	iles de euros				
31 de diciembre de 2020	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Derivados de negociación	Otros activos financieros con cambios en PyG	Disponible para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Derivados de cobertura	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Otros	Total
Ingresos de las inversiones financieras	s (41)	81.038	62.805	33.058	39	41.738	45.011	-	263.648
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	(41)	-	-	16.478	39	-	45.011	-	61.487
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	-	81.038	62.805	16.580	-	41.738	-	-	202.161
Gastos de las inversiones financieras	-	(101.093)	(47.542)	(26.501)	-	(42.493)	(16)	(4.351)	(221.996)
a) Gastos procedentes de las inversiones financieras	_	(35)	-	(6.795)	-	-	(3)	(4.351)	(11.184)
b) Deterioro de inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	-	(101.058)	(47.542)	(19.706)	-	(42.493)	(13)	-	(210.812)
Resultado de las inversiones financieras	(41)	(20.055)	15.263	6.557	39	(755)	44.995	(4.351)	41.652

11. PATRIMONIO NETO

11.1. capital social y prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021 el capital social asciende a un total de 469.670 miles de euros, representado por 516.120.901 acciones nominativas de 0,91 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, con iguales derechos políticos y económicos, y totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2021 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

Participación en SegurCaixa Adeslas	31.12.2021
Mutua Madrileña	50,00%
VidaCaixa	49,92%
Minoritarios	0,08%
Total	100%

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar Capital y no establece ninguna restricción a la utilización de este saldo.

El epígrafe de prima de emisión al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no mantiene saldo.

11.2. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que

ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2021 esta reserva se encuentra completamente constituida.

11.3. Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluyen, entre otras, las reservas de libre disposición de la Sociedad.

La Junta General Extraordinaria, en su sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2020, acordó la distribución entre los accionistas de un dividendo extraordinario con cargo a fondos de libre disposición por un importe total de 86.544 miles de euros. De dicho importe, un total de 81.761 miles de euros fueron deducidos del saldo de reservas voluntarias.

Reserva por Fondo de Comercio

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y conforme a la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio la Sociedad debía dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que figuraba en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

De acuerdo con las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016 la Sociedad interrumpió las contribuciones a esta reserva por el fondo de comercio, y su importe debe ser reclasificado a reservas voluntarias y será disponible a partir de este ejercicio en el importe que supere el fondo de

comercio contabilizado en el activo del balance. En este sentido, al cierre del ejercicio 2021 se han reclasificado un total de 271 miles de euros desde el epígrafe de "Reservas por Fondo de Comercio" al de "Reservas Voluntarias" (12.349 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2021 la Reserva constituida por Fondo de Comercio asciende a 680 miles de euros, importe que coincide con el importe del epígrafe de "Fondo de Comercio" registrado en el activo del Balance.

11.4. Reserva de estabilización

Según la Disposición Adicional primera del Real Decreto 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a efectos de las limitaciones que la legislación mercantil disponga sobre la distribución de dividendos a cuenta, conforme a lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, la reserva de estabilización tendrá la consideración de reserva obligatoria establecida por la Ley. Su importe únicamente podrá ser dispuesto para compensar las desviaciones de la siniestralidad del ejercicio de propia retención.

A 31 de diciembre de 2021, el saldo de esta reserva es de 6.469 miles de euros, frente a los 2.930 miles de euros del ejercicio anterior.

11.5. Otras aportaciones de socios y mutualistas

De conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Cierre suscrito el 16 de junio de 2011 para la entrada de Mutua Madrileña Automovilista en el capital de SegurCaixa Adeslas, sobre la compensación entre compradora y adquirente por la aplicación de deducciones por reinversión cuya base se había generado antes de transmitirse las acciones, Mutua Madrileña Automovilista abonó el 30 de diciembre de 2013 a la Sociedad la cantidad de 3.680 miles de euros en concepto de "Aportación no reintegrable de Socios o Mutualistas". Por el mismo concepto hizo una aportación adicional de 431 miles de euros el 29 de diciembre de 2014, que corresponde a la liquidación de ese año, y otra

de 172 miles de euros el 29 de diciembre de 2015 por la liquidación de éste último. El 27 de abril de 2016 se efectuó un abono de 500 miles de euros por igual concepto y que puso término a estas aportaciones.

Del importe del dividendo extraordinario aprobado en 2020 por la Junta General Extraordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2020, un total de 4.783 miles de euros fueron deducidos del saldo de "Otras aportaciones de socios y mutualistas".

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe no mantiene saldo.

11.6. Ajustes por cambios de valor

Este epígrafe recoge básicamente las reservas por ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo. El importe de las plusvalías netas de efecto impositivo es de 52.629 miles de euros, frente a los 66.693 miles de euros de plusvalías netas de efecto impositivo registradas a cierre del ejercicio anterior.

12. MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, atendiendo a la diferente naturaleza de las partidas que los integran, expresando su contravalor en miles de euros, son los siguientes:

A 31 de diciembre de 2021

	Contravalor en miles de euros				
Saldos mantenidos en:	Derivados – Cartera Negociación	Instrumentos financieros - Cartera PyG	Instrumentos financieros – Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Dólares USA	575	-	19.951	-	16.331
Yenes japoneses	-	-	-	-	153
Coronas Suecas	-	-	-	-	25
Francos Suizos	-	-	-	-	125
Libras Esterlinas	-	-	-	-	32
Coronas Danesas	-	-	-	-	15
Coronas Noruegas	-	-	-	-	4
Total	575	-	19.951	-	16.685

A 31 de diciembre de 2020

			Contravalor en miles de euros		
Saldos mantenidos en:	Derivados – Cartera Negociación	Instrumentos financieros - Cartera PyG	Instrumentos financieros – Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Dólares USA	-	-	31.686	416	19.645
Yenes japoneses	-	-	-	-	157
Coronas Suecas	-	-	-	-	26
Francos Suizos	-	-	-	-	120
Libras Esterlinas	-	-	-	-	30
Coronas Danesas	-	-	-	-	15
Coronas Noruegas	-	-	-	-	3
Total	-	-	31.686	416	19.996

Los tipos de cambio utilizados en la conversión a euros de los saldos mantenidos en monedas extranjeras se corresponden con los publicados por Bloomberg a la fecha de cierre.

El resultado de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado, por clase de activo financiero, de los ejercicios 2020 y 2021 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2021

Contravalor en miles de euros						
Origen del resultado:	Derivados – Cartera Negociación	Instrumentos financieros - Cartera PyG	Instrumentos financieros – Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	TOTAL
Total	-	-	2.041	-	150	2.191

A 31 de diciembre de 2020

Contravalor en miles de euros						
Origen del resultado:	Derivados - Cartera Negociación	Instrumentos financieros - Cartera PyG	Instrumentos financieros – Cartera DPV	Derivados de cobertura	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	TOTAL
Total	-	-	(5.068)	-	(1.231)	(6.299)

13. PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2021 y 2020 en las distintas cuentas de este capítulo del Balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros				
Provisiones técnicas	Saldo al 31/12/2020	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2021	
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:					
Provisión para primas no consumidas	1.032.153	1.267.990	(1.032.153)	1.267.990	
Provisión para riesgos en curso	758	1.932	(758)	1.932	
Provisión para prestaciones	1.235.835	1.094.327	(1.235.835)	1.094.327	
Otras provisiones técnicas	570.756	620.981	(570.756)	620.981	
Total	2.839.502	2.985.230	(2.839.502)	2.985.230	
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:					
Provisiones para primas no consumidas	41.033	27.053	(41.033)	27.053	
Provisión para prestaciones	151.520	146.322	(151.520)	146.322	
Total	192.553	173.375	(192.553)	173.375	

Ejercicio 2020

		Miles de e	uros	
Provisiones técnicas	Saldo al 31/12/2019	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2020
Negocio directo y Reaseguro Aceptado:				
Provisión para primas no consumidas	907.384	1.032.153	(907.384)	1.032.153
Provisión para riesgos en curso	558	758	(558)	758
Provisión para prestaciones	1.149.970	1.235.835	(1.149.970)	1.235.835
Otras provisiones técnicas	548.661	570.756	(548.661)	570.756
Total	2.606.573	2.839.502	(2.606.573)	2.839.502
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:				
Provisiones para primas no consumidas	53.916	41.033	(53.916)	41.033
Provisión para prestaciones	151.805	151.520	(151.805)	151.520
Total	205.721	192.553	(205.721)	192.553

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1. Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Desde el ejercicio 2012 la Sociedad tributa bajo el régimen especial de consolidación fiscal en este impuesto, junto con las siguientes sociedades: Adeslas Dental, S.A.U., Adeslas Salud, S.A.U. y AgenCaixa S.A.U.

14.1.1. Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2021 y 2020 y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2021

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			506.528
Diferencias permanentes			
Remuneración no deducible	308	-	308
Multas y sanciones	60	-	60
Donaciones	2.082	-	2.082
Dividendos	-	(813)	(813)
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio			
Provisiones por insolvencias	17.204	-	17.204

Cont.

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Retribuciones a largo plazo	4.061	-	4.061
Dotaciones fondo de comercio	136	-	136
Dotación amortización acuerdos distribución	12.045	-	12.045
Deterioro inmuebles	68	-	68
Exceso amortización inmuebles fusiones	14	-	14
Dotación provisiones litigios	1.717	-	1.717
Dotación reserva de estabilización	-	(2.549)	(2.549)
Con origen en ejercicios anteriores		-	
Provisiones por insolvencias	-	(30.479)	(30.479)
Retribuciones a largo plazo	-	(10.300)	(10.300)
Amortización contable	-	(3.375)	(3.375)
Deterioro inmuebles	-	(73)	(73)
Amortización fondo de comercio	-	(18.080)	(18.080)
Amortización marca	-	(15.544)	(15.544)
Reversión provisiones litigios	-	(444)	(444)
Base imponible (resultado fiscal)			462.566

Ejercicio 2020

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			575.566
Diferencias permanentes			
Remuneración no deducible	88	-	88
Multas y sanciones	26	-	26
Imputaciones comunidades	-	-	-
Dotaciones inmovilizado	-	-	-
Donaciones	89	-	89
Dividendos	-	(45.011)	(45.011)
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio			
Provisiones por insolvencias	21.925	-	21.925
Retribuciones a largo plazo	4.104	-	4.104
Dotaciones fondo de comercio	1.405	-	1.405
Dotación amortización marca	-	-	-
Dotación amortización acuerdos distribución	12.045	-	12.045
Dotación deterioro empresas grupo	-	-	-
Exceso amortización inmuebles fusiones	14	-	14
Arbitrio bomberos	-		-
Dotación deterioro inmovilizado	118	-	118

Cont.

Miles de Euros	Aumentos	Disminuciones	Total
Con origen en ejercicios anteriores			
Provisiones por insolvencias	-	(22.292)	(22.292)
Amortización contable	-	(3.374)	(3.374)
Deterioro inmuebles	-	(53)	(53)
Amortización fondo de comercio	-	(7.410)	(7.410)
Amortización acelerada inmovilizado	-	-	-
Reversión Arbitrio bomberos	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas			
Imputaciones AIEs (*)	-	(6.548)	(6.548)
Base imponible (resultado fiscal)			530.692

^(*) Corresponde principalmente a la imputación de la base imponible negativa derivada de la participación de la Sociedad en la AIE bajo el régimen del Tax Lease (Véase Nota 20.3).

14.1.2. Liquidación del impuesto de sociedades

La liquidación del Impuesto sobre Sociedades responde al siguiente detalle (en miles de euros):

Miles de Euros	31.12.2021	31.12.2020	
Beneficio después de impuestos	381.498	443.470	
Ajustes fiscales al resultado contable			
Diferencias Permanentes (Incluye Impuesto sobre Beneficio)	126.667	87.288	
Diferencias Temporarias	(45.599)	6.482	
Compensación bases imponibles negativas	-	(6.548)	
Base Imponible	462.566	530.692	
Tipo de Gravamen	0,25	0,25	
Cuota íntegra	115.642	132.673	
Deducciones	(941)	(831)	
Cuota líquida	114.701	131.842	
Pagos a cuenta	(96.176)	(103.353)	
Retenciones	(9.232)	(2.054)	
Cuota diferencial	9.293	26.435	

14.1.3. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

A continuación, se muestra el desglose del gasto por impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2021 y 2020:

Miles de Euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	116.119	132.027
Procedente del ejercicio	114.701	132.027
Procedente de la liquidación de ejercicios anteriores	1.418	-
Impuesto diferido		132.027
Por operaciones continuadas	8.911	69
Procedente del ejercicio	11.569	-
Procedente de la liquidación de ejercicios anteriores	(2.658)	(1.143)
Ajuste sobre impuesto sobre beneficios	-	1.212
Total gasto en pérdidas y ganancias	125.030	132.096

14.1.4. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles	de Euros
CONCEPTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias	132.665	141.421
Deducciones pendientes	506	675
Pasivos por impuestos diferidos:		
Diferencias temporarias	(23.080)	(28.762)
Impuestos diferidos netos	110.091	113.334

El movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 en los activos y pasivos por impuestos diferidos generados por diferencias temporarias, sin tener en cuenta la compensación de saldos ni las deducciones pendientes, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

ACTIVO	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.2020	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2021
Activos disponibles para la venta	679	-	(587)	92
Periodificaciones de gastos	2.575	(1.666)	-	909
Provisiones	6.050	(1.180)	-	4.870
Premio de Jubilación	201	-	-	201
Amortización Fondos de Comercio	57.608	(4.447)	-	53.161
Amortización activos PPA	44.519	(3.886)	-	40.633
Amortización inmovilizado	3.385	(912)	-	2.473
Acuerdos de Distribución	24.138	3.011	-	27.149
Deterioro inmovilizado material	365	(1)	-	364
Provisión prestaciones	-	154	-	154
Otros	1.901	758	-	2.659
Total	141.421	(8.169)	(587)	132.665

	Miles de euros			
PASIVO TO THE PASIVO	Saldo a 31.12.2020	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2021
Reserva de estabilización	2.026	571	(979)	1.618
Activos disponibles para la venta	22.927	-	(5.274)	17.653
Revalorizaciones de activos por fusión	3.036	-	-	3.036
Otros	773	-	-	773
Total	28.762	571	(6.253)	23.080

Ejercicio 2020

ACTIVO	Miles de euros			
	Saldo a 31.12.2019	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2020
Activos disponibles para la venta	259	-	420	679
Periodificaciones de gastos	1.845	730	-	2.575
Provisiones	6.142	(92)	-	6.050
Premio de Jubilación	201	-	-	201
Amortización Fondos de Comercio	59.070	(1.462)	-	57.608
Amortización activos PPA	44.519	-	-	44.519
Amortización inmovilizado	4.229	(844)	-	3.385
Acuerdos de Distribución	21.126	3.012	-	24.138
Deterioro inversión empresas grupo	-	-	-	-
Deterioro inmovilizado material	786	(421)	-	365
Otros	640	1.261	-	1.901
Total	138.817	2.184	420	141.421

	Miles de euros			
PASIVO	Saldo a 31.12.2019	Cargo/(abono) a cuenta de PyG	Cargo/(abono) a patrimonio neto	Saldo a 31.12.2020
Reserva de estabilización	1.145	-	881	2.026
Activos disponibles para la venta	17.144	-	5.783	22.927
Revalorizaciones de activos por fusión	3.036	-	-	3.036
Amortización fiscal fondos de comercio	-	-	-	-
Otros	773	-	-	773
Total	22.098	-	6.664	28.762

14.1.5. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación.

Con fecha 11 de mayo de 2018 se comunicó a la Sociedad el inicio de actuaciones inspectoras en relación con los siguientes impuestos y ejercicios:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre sociedades	2014 a 2016
Impuesto sobre el valor añadido	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta del capital mobiliario	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los rendimientos del trabajo/profesional	05/2014 a 12/2016
Retenciones/ingresos a cuenta de los arrendamientos inmobiliarios	05/2014 a 12/2016
Retenciones a cuenta imposición no residentes	05/2014 a 12/2016
Impuesto sobre las primas de seguro	05/2014 a 12/2016

Durante el ejercicio 2020 finalizó la inspección tributaria con la firma de las actas en conformidad, con un impacto de 1.586 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio, correspondiente a regularizaciones en el Impuesto sobre sociedades por diferencias permanentes 946 miles de euros y diferencias temporales 265 miles de euros, registrando un gasto por intereses de demora por importe de 375 miles de euros. La diferencia hasta la deuda a pagar resultante de la inspección (1.132 miles de euros) correspondió con diferencias temporarias registradas en el epígrafe de "activos por impuestos diferidos", pendientes de revertir en ejercicios futuros.

La inspección tributaria no realizó ninguna regularización en el impuesto sobre el valor añadido, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, retenciones a cuenta del impuesto sobre la renta de no residente e impuesto sobre las primas de seguro.

14.2. Impuesto sobre el valor añadido

En el ámbito de este impuesto, la Sociedad aplica desde el 1 de enero de 2012 el Régimen Especial de Grupo de Entidades al estar incluida en el Grupo encabezado por Mutua Madrileña.

15. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de los sueldos y salarios y de las cargas sociales contenidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

CONCEPTO	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Sueldos, salarios y asimilados	96.208	94.050
Cargas sociales:		
- Seguros sociales	21.848	21.620
- Retribuciones a largo plazo	1.930	1.845
- Otras cargas sociales	3.590	3.519
Total	123.576	121.034

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" contiene indemnizaciones por despido por importe de 98 miles de euros en 2021, mientras que en 2020 contenía 3 miles de euros por este concepto.

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16.1. Provisiones

Este epígrafe incluye las provisiones correspondientes a los convenios de liquidación de siniestros de autos y otras provisiones de carácter no técnico (Véase Nota 4.16).

En referencia a las otras provisiones de carácter no técnico, corresponden en su mayoría a litigios abiertos que mantiene la Sociedad. Dichos litigios consisten básicamente en casos sobre la supuesta mala práctica médica, relacionada con los ramos de enfermedad y asistencia sanitaria (Véase Nota 4.14).

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el Balance en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones no técnicas	Total
Saldos a 1 de enero de 2021	9.699	27.814	37.513
Adiciones	1.406	7.879	9.285
Retiros /pagos	(681)	(7.842)	(8.523)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	10.424	27.851	38.275

Ejercicio 2020

Miles de euros	Provisión para pagos por convenios de liquidación	Otras Provisiones no técnicas	Total
Saldos a 1 de enero de 2020	12.024	22.103	34.127
Adiciones	3.365	9.365	12.730
Retiros /pagos	(5.690)	(3.654)	(9.344)
Saldos a 31 de diciembre de 2020	9.699	27.814	37.513

16.2. Contingencias – pasivos contingentes

La Sociedad tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están contemplados en las respectivas provisiones.

El importe global de las garantías comprometidas ante terceros asciende a 12.059 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (11.931 miles de euros en 2020).

17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Las operaciones globales de SegurCaixa Adeslas se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral").

La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. Por su actividad, SegurCaixa Adeslas no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

17.1 Cambio climático

La Dirección de la Sociedad ha realizado un análisis cualitativo de los riesgos y oportunidades que se derivan del cambio climático, así como de su impacto en el modelo de negocio. De dicho análisis se ha concluido que el impacto del cambio climático en la Sociedad es reducido y se prevé una evolución extendida y paulatina en el tiempo. Así mismo, destacar que el sector asegurador es un sector de bajas emisiones, por lo que no se espera una repercusión significativa directa.

La Dirección de la Sociedad considera que, a medio plazo, parte de la frecuencia e intensidad de los fenómenos asegurados relacionados con eventos climáticos será absorbida por la actualización y revisión anual del cálculo de las primas de seguro, garantizando, de dicho modo, la capacidad de ésta para adaptarse progresivamente a los efectos que el cambio climático origine sobre su modelo de negocio.

No obstante, la posición de la Sociedad en el ámbito de la sostenibilidad si podría tener un impacto directo en nuestra cartera y en cómo perciben a la Sociedad los clientes y grupos de interés, por lo que será conveniente desarrollar políticas de sostenibilidad y en su caso desarrollo de planes de acción en este ámbito.

Adicionalmente, en la Nota 10.2.1 se incluye un desglose de la concentración del riesgo de las inversiones financieras por zona geográfica y sector. En dicho detalle no se identifican inversiones relevantes en actividades con un impacto significativo en el cambio climático.

18. ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Los activos registrados en esta categoría se corresponden en su totalidad a derivados de negociación. Véase Nota 10.2.1.5.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1. Empresas del grupo y asociadas

El detalle de las transacciones efectuadas por SegurCaixa Adeslas con empresas del Grupo, Asociadas y otras partes vinculadas, en los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación, entendiendo como "Sociedad Dominante" a Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, como "Otras Empresas del Grupo" a las entidades

participadas por la Sociedad indicadas en el Anexo II y a las entidades que forman parte del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y como "Otras Empresas Asociadas y Vinculadas" a las entidades asociadas indicadas en el Anexo III y otras partes vinculadas, principalmente Grupo CaixaBank.

Ejercicio 2021

Miles de euros	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras Empresas Asociadas y Vinculadas	TOTAL
Ingresos				
Ingresos por Fees	-	1.760	-	1.760
Otros Ingresos Explotación	-	387	60	447
Dividendos	-	-	825	825
Ingresos Inversiones	-	-	-	-
Intereses de Créditos	-	39	-	39
Ingresos por Primas	3.091	981	40.630	44.702
Reaseguro Cedido	-	-	(64.669)	(64.669)
	3.091	3.167	(23.154)	(16.896)
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	-	251.462	251.462
Alquiler	38	4.089	16	4.143
Prestaciones y compras	-	94.990	15.494	110.484
Intereses de créditos	-	-	-	-
Gastos Inversiones	-	48	2.382	2.430
Servicios Exteriores	1.279	10	8.057	9.346
	1.317	99.137	277.411	377.865

Ejercicio 2020

Miles de euros	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras Empresas Asociadas y Vinculadas	TOTAL
Ingresos				
Ingresos por Fees	-	1.617	-	1.617
Otros Ingresos Explotación	-	468	23	491
Dividendos	-	43.180	1.831	45.011
Ingresos Inversiones	-	-	-	-
Intereses de Créditos	-	24	-	24
Ingresos por Primas	2.893	962	38.624	42.479
Reaseguro Cedido	-	-	(63.906)	(63.906)
	2.893	46.251	(23.428)	25.716
Gastos				
Comisiones por comercialización de primas	-	-	190.202	190.202
Alquiler	37	4.061	-	4.098
Prestaciones y compras	-	90.273	11.841	102.114
Intereses de créditos	-	-	-	-
Gastos Inversiones	-	48	2.678	2.726
Servicios Exteriores	1.353	16	4.225	5.594
	1.390	94.398	208.946	304.734

Los saldos con empresas vinculadas reflejados en el Balance de la Sociedad son los siguientes:

Ejercicio 2021

Miles de euros	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras Empresas Asociadas y Vinculadas	TOTAL
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	13	13
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	285	285
Préstamos (Nota 10.2.1.)	-	9.700	-	9.700
Deudores diversos	291	401	1.429	2.121
Fianzas	4	456	10	470
Intereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	295	10.557	1.737	12.589
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	690	690
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.679	3.679
Deudas Entidades de Crédito	-	-	-	-
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	-	41.494	41.494
Comisiones s/primas pdtes cobro	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-
Otros	328	719	72.403	73.450
	328	719	118.266	119.313

Ejercicio 2020

Miles de euros	Sociedad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Otras Empresas Asociadas y Vinculadas	TOTAL
Cuentas a cobrar				
Créditos operaciones de coaseguro	-	-	28	28
Créditos operaciones de reaseguro	-	-	3.059	3.059
Préstamos (Nota 10.2.1.)	-	9.000	-	9.000
Deudores diversos	269	469	4.413	5.151
Fianzas	4	456	10	470
ntereses a cobrar cuenta corriente	-	-	-	-
	273	9.925	7.510	17.708
Cuentas a pagar				
Deudas operaciones de coaseguro	-	-	716	716
Deudas operaciones de reaseguro	-	-	3.857	3.857
Deudas Entidades de Crédito	-	-	-	-
Comisiones por comercialización de primas (deudas con mediadores)	-	-	36.469	36.469
Comisiones s/primas pdtes cobro	-	-	-	-
Dividendos	130.457	-	130.259	260.716
Otros	782	6.061	21.671	28.514
	131.239	6.061	192.972	330.272

19.2. Retribución al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

La Sociedad sigue las políticas definidas en esta materia por su Consejo de Administración.

La retribución total, incluyendo las indemnizaciones por cese, abonada a los miembros del Consejo de Administración y a la Alta Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2021 ascendió a 923 y 4.987 miles de euros, respectivamente (719 y 3.802 miles de euros en el ejercicio 2020). La Alta Dirección está compuesta a cierre de ejercicio por 11 personas (12 personas en 2020).

Los planes de previsión existentes se hallan externalizados mediante seguros con entidades de primer nivel y ajenas al grupo de consolidación de la Sociedad. Las aportaciones efectuadas durante el 2021 han supuesto 424 miles de euros a favor de la Alta Dirección (383 miles de euros en 2020), sin que se hayan efectuado aportaciones a favor de los miembros del Consejo de Administración (sin aportaciones a favor de los miembros del Consejo de Administración en 2020).

La responsabilidad civil de Administradores y Directivos de la Sociedad se encuentra asimismo asegurada con entidades de seguros de primer nivel y ajenas al grupo. Las primas satisfechas en 2021 ascendieron a 111 miles de euros (103 miles de euros en 2020).

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existían anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores, ni se habían asumido con estos compromisos por garantías o avales.

19.3. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En lo que respecta al deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros y las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la cita Ley) que hubieran podido incurrir en alguna situación de potencial conflicto de interés, directo o indirecto, lo han comunicado al Consejo de Administración de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo. En este mismo apartado se describen tales situaciones.

Lo anterior, sin perjuicio de las transacciones de la Sociedad con sus partes vinculadas reflejadas en la memoria o, en su caso, de los acuerdos relacionados con cuestiones retributivas o de nombramiento de cargos.

Desde entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modificó la Ley de Sociedades de Capital, cuando en las sesiones del Consejo de Administración se han tratado asuntos donde el interés de la Sociedad hubiera podido entrar en conflicto con el de la entidad accionista de aquélla que propuso a la Junta General la designación de determinados miembros de Consejo, o el de sociedades de su mismo grupo, estos miembros del Consejo se han abstenido de participar en la deliberación y votación efectuada por el resto de Consejeros en los términos previstos en el artículo 37 de los Estatutos Sociales de la Sociedad modificado como consecuencia de la entrada en vigor de dicha Ley. Con anterioridad a la entrada en vigor de dicha norma, los Consejeros que se encontraban en una situación similar, se han abstenido de participar en las deliberaciones de estos asuntos y, una vez finalizado el debate, se han adherido, a los efectos oportunos, a los acuerdos que hayan adoptado los otros miembros del Consejo asistentes.

Se hace constar que en las sesiones del Consejo de Administración celebradas el 17 de marzo y 17 de noviembre de 2021, se registró una situación de potencial conflicto de interés que afectaba a D. Javier Mira Prieto-Moreno derivada de la contratación de servicios por la Sociedad con Indra Soluciones Tecnológicas de la Información, S.L.U. y Sistemas Informáticos Abiertos, S.A. A petición del Sr. Mira, se informó de las circunstancias concurrentes a la Comisión de Auditoría y al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción de los acuerdos sobre este punto, absteniéndose el Sr. Mira de participar en su deliberación y votación.

Por otro lado, en las sesiones del Consejo de Administración celebradas el 21 de abril, 19 de mayo y 16 de diciembre de 2021, se registró una situación de potencial conflicto de interés que afectaba a D. Javier de Busturia Rodríguez-Escudero, sobre un asunto relativo a la entidad Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. En la primera de las sesiones, se informó por parte del Sr. Busturia de las circunstancias concurrentes al Consejo de Administración con carácter previo a la adopción del acuerdo sobre este punto, absteniéndose el Sr. Busturia de participar en la deliberación y votación de dicho acuerdo en las tres sesiones mencionadas.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1. Información sobre la plantilla

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2021, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres
Categorías		
Comité de Dirección	7	2
Equipo Directivo	41	10
Línea Media	115	45
Titulados y técnicos	430	533
Comerciales	29	72
Personal administrativo	91	467
Total	713	1.129

El número de empleados a 31 de diciembre de 2021 no difería significativamente respecto al número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad en el ejercicio 2020, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

	Hombres	Mujeres	
Categorías			
Comité de Dirección	8	1	
Equipo Directivo	40	8	
Línea Media	114	42	
Titulados y técnicos	440	500	
Comerciales	33	74	
Personal administrativo	97	465	
Total	732	1.090	

El número de empleados a 31 de diciembre de 2020 no difería significativamente respecto al número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2020.

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2021	2020	
Línea Media	2	2	
Titulados y técnicos	17	15	
Personal administrativo	7	6	
Comerciales	-	-	
Total	26	23	

20.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2021 y 2020, los honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y Deloitte, S.L., respectivamente, o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas han sido los siguientes (en miles de euros y sin IVA):

Descripción ——	Honorarios correspondientes a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. o Empresa de la misma Red	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red
——————————————————————————————————————	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Servicios de auditoría	420	444
Servicios distintos de la auditoría	590	265
Servicios exigidos por la normativa aplicable	150	-
Otros servicios de verificación	65	265
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios prestados por la red del auditor	375	-
Total servicios profesionales	1.010	709

20.3. Otros acuerdos fuera de balance

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene diversas participaciones en fondos de infraestructuras. A cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión que asciende a 38.000 miles de euros (38.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), de los cuales han sido desembolsados a 31 de diciembre de 2021 un total de 21.305 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" del balance (15.997 a 31 de diciembre de 2020).

Con fecha 31 de julio de 2018, mediante la adquisición del 16,15% de la participación en la "Naviera Alcabre C-1708, A.I.E", la Sociedad participó en una operación de financiación estructurada de tax lease. Fruto de dicha operación, la Sociedad se comprometió a desembolsar 5.316 miles de euros. En julio de 2021, la Sociedad se desvinculó de la evolución de la inversión con la venta de la totalidad de su participación a otro de los inversores, desembolsando las cantidades pendientes comprometidas por importe de 4.041 miles de euros (1.275 miles de euros desembolsados a 31 de diciembre de 2020).

20.4. Subvenciones de capital recibidas

Durante el ejercicio 2021, SegurCaixa Adeslas no ha recibido subvenciones de capital.

20.5. Información sobre el periodo medio de pago efectuado a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedore	s 55,07	58,66
Ratio de operaciones pagadas	56,16	59,97
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,58	24,41

	Miles de Euros	Miles de Euros
Total de pagos realizados	234.456	198.442
Total pagos pendientes	8.641	7.581

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en el ejercicio correspondiente.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" y "Resto de otras deudas" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

21. INFORMACIÓN SEGMENTADA

SegurCaixa Adeslas realiza la totalidad de sus operaciones en el territorio español. La información por ramos de actividad se incluye en la Nota 22.4.

22. INFORMACIÓN TÉCNICA

22.1. Solvencia II

El Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento desde el 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Sociedad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos a los que están expuestos las entidades aseguradoras a través de tres pilares o principios: Pilar I: Requerimientos cuantitativos cuyo objetivo es establecer el capital de solvencia obligatorio a través de la determinación previa de un "balance económico" enfocado al riesgo y valorado a valores de mercado.

Pilar II: Requerimientos cualitativos con exigencias en materia de gobernanza de las entidades (procesos de supervisión) que afectan a la organización y dirección de las entidades obligadas a afrontar procesos de identificación, medición y gestión activa del riesgo, así como la evaluación prospectiva de los riesgos y del capital de solvencia.

Pilar III: Requerimientos de transparencia que desarrolla la comunicación de la información que precisan, por un lado, el supervisor (DGSFP) y por otro el mercado y cuyo objetivo es favorecer la disciplina de mercado y contribuir a la transparencia y estabilidad financiera.

22.2. Sistema de gestion de riesgos (SGR)

La Sociedad ha desarrollado un Sistema de Gestión de Riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos.

En su desarrollo se ha tenido en cuenta la proporcionalidad de la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, teniendo en cuenta la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en que opera la Sociedad.

El Sistema de gestión de riesgos de la Sociedad comprende las estrategias y los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos que, a nivel individual y agregado, está o podría estar expuesta y sus interdependencias.

La Función de gestión de riesgos facilita la aplicación del Sistema de gestión de riesgos, incorporándola a la estructura organizativa y definiendo sus correspondientes líneas de rendición de cuentas, de forma que se garantiza que la misma no esté sujeta a influencias que puedan comprometer su capacidad para desempeñar sus tareas de modo objetivo, imparcial e independiente.

Los anteriores elementos, en su conjunto, permiten integrar al Sistema de Gestión de riesgos en los procesos de toma de decisiones de la Sociedad.

Los diferentes riesgos a los que está expuesta la Sociedad se han agrupado en los siguientes grupos:

- Los riesgos técnicos se derivan de la operativa aseguradora de suscripción de contratos de seguro. Básicamente se corresponde con los riesgos de suficiencia de primas y/o provisiones técnicas.
- Los riesgos financieros, son los derivados de otra actividad principal que realiza la Sociedad y que se corresponde con la gestión de los activos y su relación con los pasivos. Comprende los riesgos de mercado (tipos de interés, spread, mercado, divisa, concentración e inmobiliario), liquidez, contraparte y financiación y solvencia.
- Los riesgos no financieros, son aquellos que no tienen un origen financiero, pero que podrían impactar en SegurCaixa Adeslas.
 Se trata de riesgos con un impacto más transversal. En esta categoría se incluyen los riesgos reputacionales, estratégicos y ASG (ambientales, sociales y de gobernanza).
- Los riesgos operacionales son los riesgos de pérdidas derivado de la inadecuación o la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

Adicionalmente, la Sociedad identifica determinados riesgos emergentes resultantes de una incrementada exposición o susceptibilidad de hacerlo frente un factor desconocido hasta el momento, o bien asociado a un incremento de la exposición frente a un peligro ya identificado.

La Política de gestión de riesgos de la Sociedad establece el marco general, proporcionando un esquema estructurado de responsabilidades y competencias, de directrices y procedimientos, y los deberes de información al respecto. Esta política se considera una política marco que se complementa con una serie más amplia de políticas.

22.2.1. Riesgos técnicos

Los contratos de seguros generan riesgos con motivo de su suscripción y que provienen fundamentalmente de la suficiencia de la tarifa y del nivel de las provisiones técnicas constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

El modelo de gestión de los riesgos técnicos está plasmado en la Política de suscripción y constitución de reservas y en la Política de reaseguro y otras técnicas de mitigación de riesgos.

La Política de riesgo de suscripción y constitución de reservas establece, entre otras cosas, los criterios generales de suscripción que son desarrollados a través de las normas y procedimientos de suscripción en cada producto y los mecanismos que garantizan la adecuación de los ingresos por primas para cubrir los siniestros y gastos reales incurridos, así como la suficiencia de las provisiones técnicas constituidas.

Por otra parte, la Política de reaseguro establece, entre otras cosas, el nivel general de transferencia de riesgo más adecuado, los principios de selección de las contrapartes y los procedimientos para evaluar la transferencia efectiva de riesgo.

El programa anual de reaseguro materializa en la práctica la política de reaseguro a través de los distintos contratos de reaseguro existentes en cada momento y su objetivo es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a

todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

22.2.2. Riesgos financieros

El sistema de gestión del riesgo financiero se centra en monitorizar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

El modelo de gestión del riesgo financiero se contempla en la Política de inversiones, en la Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración y en la política de gestión de activos y pasivos

Sobre la base de la Política de inversiones de SegurCaixa Adeslas, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., y a Mutuactivos S.A.U., SGIIC mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

22.2.3. Riesgo no financieros

La Sociedad tiene establecidos controles con el fin de asegurar los riesgos derivados del entorno a que se enfrenta la Compañía a medio plazo. La Sociedad ha realizado una definición de los riesgos no financieros, diferenciándolos en tres grandes grupos:

- 1. Riesgos estratégicos que son los riesgos ligados al impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios, la aplicación indebida de las decisiones, o la falta de capacidad de respuesta a los cambios de la industria.
- 2. El riesgo reputacional que es derivado del conjunto de percepciones que tienen sobre la empresa los diversos grupos de interés con los que se relaciona, tanto internos como externos. Es el resultado del comportamiento desarrollado por la entidad a lo largo del tiempo y hace referencia a las posibles pérdidas resultantes del deterioro o la percepción negativa de la imagen de la entidad.

- 3. Riesgos ASG que son los riesgos derivados de:
 - a. Que se produzca un daño o catástrofe en el medio ambiente debido a un fenómeno natural o a una acción humana.
 - b. Que se incumpla con algún derecho fundamental, a cualquier edad y en cualquier ámbito social.
 - c. Que se incumpla con las responsabilidades asignadas entre partes interesadas en el gobierno empresarial.

El modelo de gestión de riesgos no financieros está plasmado fundamentalmente en la Política de gestión de riesgos de la Sociedad.

22.2.4. Riesgo operacional

Este riesgo incluye las categorías de riesgo de Conducta y Cumplimiento, Legal y Regulatorio, Fiscalidad y Fiabilidad de la Información, Externalización, Resiliencia Operativa y Continuidad de Negocio, los riesgos Tecnológicos, Ciberseguridad, riesgos relacionados con la gestión sanitaria y por último otros riesgos operacionales (tales como fraude, relaciones laborales y seguridad en el trabajo, atención y gestión de clientes, desarrollo de productos y gestión de existentes, proveedores, entrega y gestión de procesos y daños a activos).

El modelo de gestión del riesgo operacional queda plasmado fundamentalmente en la Política de gestión del riesgo operacional y se desarrolla en las políticas de externalización, continuidad de negocio, verificación de cumplimiento, prevención de riesgos penales, control interno de la información financiera, cumplimiento fiscal en el marco del sistema de gobierno y la política de gestión y control tecnológico y de la seguridad de la información.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública provocada por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19). Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno español declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, a través del Real Decreto 463/2020, (el "Estado de Alarma"), que conllevó

determinadas medidas limitadoras de la libertad de circulación de las personas y de contención en el ámbito de la actividad de las empresas. Dicho Estado de Alarma se mantuvo hasta el 21 de junio de 2020. Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2020 el Gobierno español declaró un segundo Estado de Alarma a través del Real Decreto 900/2020 que finalizó el 9 de mayo de 2021.

La complejidad de los mercados a causa de su globalización, y las medidas restrictivas de diferente tipología adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad y el Grupo al que pertenece implementaron una serie de acciones e iniciativas centradas en:

- Proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados.
- Asegurar la continuidad de sus operaciones.
- Ayuda social, sanitaria y económica para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia.

En este sentido, desde un primer momento y durante los ejercicios 2020 y 2021, se impulsaron medidas excepcionales de acompañamiento a nuestros clientes, destinadas principalmente a proporcionarles información sobre Covid-19 y proporcionar atención a los asegurados, con la finalidad de atender y dar cobertura a las necesidades de los mismos en un entorno complejo por la disminución de los dispositivos asistenciales. Adicionalmente, en este entorno complejo, también se implementaron acciones de retención y fidelización de nuestros clientes, así como diversas iniciativas orientadas a mitigar tanto el impacto en la valoración de sus activos como a hacer frente a todas las obligaciones derivadas de sus compromisos, siempre dentro del marco regulatorio instaurado por las autoridades nacionales.

A pesar de la gravedad y virulencia de la crisis, la Sociedad se ha mantenido y se encuentra en la actualidad en una sólida posición para afrontar la situación. Esto hace que, aunque los potenciales efectos futura de la crisis no se pueden estimar de forma cierta y a pesar de un entorno de incertidumbre como el actual, la Sociedad no ve comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los administradores de la Sociedad y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación con el objetivo de afrontar con éxito los posteriores impactos que pudieran producirse.

22.3 Otra información

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante los ejercicios 2021 y 2020, en la cuenta técnica de "No Vida" y no técnica es el siguiente:

	Gastos de explotación por destino					
Miles de euros	2021	2020				
Imputables a las prestaciones	124.048	121.884				
De adquisición	501.426	450.446				
De administración	83.488	79.545				
Imputables a las inversiones	2.059	1.834				
Otros gastos técnicos	28.196	26.905				
Otros gastos no técnicos	1.077	28.732				
Total	740.294	709.346				

	Gastos de explotaci	ón por naturaleza
Miles de euros	2021	2020
Comisiones	316.580	291.579
Gastos de personal	123.576	121.034
Tributos	531	444
Otros gastos de gestión	249.834	219.727
Dotación a las amortizaciones	49.773	76.562
Total	740.294	709.346

22.4 Información sobre el seguro de no vida

22.4.1. Composición del Negocio de No Vida

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2021, para los ramos de No Vida del seguro directo en los que opera SegurCaixa Adeslas, ha sido el siguiente:

		Mile	s de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas imputadas (directo y aceptado)	410.711	147.975	2.835.015	130.388	88.693	118.231	223.823	3.954.836
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	481.222	136.087	2.953.727	129.754	101.057	138.095	230.638	4.170.580
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(70.951)	11.624	(135.479)	645	(12.427)	(19.915)	(12.441)	(238.944)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	1.933	1.933
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	440	264	16.767	(11)	63	51	3.693	21.267
II. Primas reaseguro (cedido y retrocedido	(8.209)	(3.138)	(94.329)	(1.580)	(1.326)	(771)	(93.346)	(202.699)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(8.209)	(3.098)	(94.490)	(1.580)	(1.314)	(789)	(79.239)	(188.719)
2.Variación provisión para primas no consumidas	-	(40)	161	-	(12)	18	(14.107)	(13.980)
A. Total de primas imputadas netas de reaseguro (I - II)	402.502	144.837	2.740.686	128.808	87.367	117.460	130.477	3.752.137
B. Otros ingresos técnicos	1.170	51	36.322	-	-	50	5.297	42.890

cont.

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(220.591)	(25.373)	(2.215.672)	(100.718)	(62.919)	(56.021)	(139.029)	(2.820.323
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(229.669)	(26.084)	(2.331.321)	(56.388)	(65.720)	(66.064)	(136.360)	(2.911.606
2.+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	9.078	711	115.649	5.895	2.801	10.043	(2.669)	141.508
3.+/- Variación otras provisiones técnica	-	-	-	(50.225)	-	-	-	(50.225)
IV. Siniestralidad (cedido y retrocedido)	5.962	264	3.174	-	(355)	-	69.823	78.868
1.Prestaciones y gastos pagados	5.574	111	3.153	-	566	-	74.662	84.066
2.+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	388	153	21	-	(921)	-	(4.839)	(5.198)
C. Total Siniestralidad neta reaseguro (III – IV)	(214.629)	(25.109)	(2.212.498)	(100.718)	(63.274)	(56.021)	(69.206)	(2.741.455
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(110.978)	(37.008)	(240.132)	(22.387)	(21.174)	(18.685)	(51.062)	(501.426)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado)	(7.140)	(2.629)	(62.508)	(3.023)	(2.646)	(1.944)	(3.598)	(83.488)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	(5.595)	(4.271)	(9.498)	(3.470)	1.436	(3.358)	(2.103)	(26.859)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	77	2	610	541	-	-	25.316	26.546
D. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V + VI + VII + VIII)	⁵ (123.636)	(43.906)	(311.528)	(28.339)	(22.384)	(23.987)	(31.447)	(585.227)

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2020, para los ramos de No Vida del seguro directo en los que opera SegurCaixa Adeslas, fue el siguiente:

		Mile	s de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas imputadas (directo y aceptado)	401.834	158.298	2.726.909	101.882	92.712	116.644	258.184	3.856.463
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	413.394	144.935	2.850.487	101.438	98.349	125.028	255.041	3.988.672
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(10.583)	13.378	(115.858)	473	(5.419)	(8.160)	442	(125.727)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	758	758
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(977)	(15)	(7.720)	(29)	(218)	(224)	1.943	(7.240)
II. Primas reaseguro (cedido y retrocedido) (7.148)	(2.914)	(92.974)	(1.501)	(1.137)	(658)	(124.142)	(230.474)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(7.148)	(2.968)	(92.974)	(1.501)	(1.211)	(624)	(111.165)	(217.591)
2.Variación provisión para primas no consumidas	-	54	-	-	74	(34)	(12.977)	(12.883)
A. Total de primas imputadas netas de reaseguro (I - II)	394.686	155.384	2.633.935	100.381	91.575	115.986	134.042	3.625.989
B. Otros ingresos técnicos	1.040	32	35.030	-	-	44	4.910	41.056
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(215.746)	(10.834)	(2.088.965)	(76.796)	(59.728)	(56.567)	(152.603)	(2.661.239)
1.Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(222.909)	(20.151)	(1.997.926)	(45.415)	(58.403)	(62.659)	(145.526)	(2.552.989)

cont.

		Mile	es de euros					
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
2.+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	7.163	9.317	(90.795)	(9.286)	(1.325)	6.092	(7.077)	(85.911)
3.+/- Variación otras provisiones técnica	-	-	(244)	(22.095)	-	-	-	(22.339)
IV. Siniestralidad (cedido y retrocedido)	7.475	139	2.316	-	(1.015)	-	83.325	92.240
1.Prestaciones y gastos pagados	10.452	46	2.462	-	(2.072)	-	81.637	92.525
2.+/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	(2.977)	93	(146)	-	1.057	-	1.688	(285)
C. Total Siniestralidad neta reaseguro (III – IV)	(208.271)	(10.695)	(2.086.649)	(76.796)	(60.743)	(56.567)	(69.278)	(2.568.999
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado)	(81.770)	(40.130)	(224.144)	(18.938)	(12.438)	(16.918)	(56.108)	(450.446)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado)	(6.753)	(2.375)	(59.302)	(3.027)	(2.440)	(1.946)	(3.702)	(79.545)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	(5.586)	(4.894)	(8.756)	(3.469)	2.962	(3.016)	(5.827)	(28.586)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	86	3	690	590	-	-	26.795	28.164
D. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V + VI + VII + VIII)	94.023)	(47.396)	(291.512)	(24.844)	(11.916)	(21.880)	(38.842)	(530.413)

22.4.2.Resultado técnico del Seguro de No Vida por año de ocurrencia

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2021, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera SegurCaixa Adeslas, ha sido el siguiente:

Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Miles de Decesos	euros Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	412.830	149.039	2.859.846	130.845	89.298	118.883	232.541	3.993.282
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	483.341	137.151	2.978.558	130.211	101.662	138.747	239.356	4.209.026
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(70.951)	11.624	(135.479)	645	(12.427)	(19.915)	(12.441)	(238.944)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	1.933	1.933
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	440	264	16.767	(11)	63	51	3.693	21.267
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(8.209)	(3.138)	(94.329)	(1.580)	(1.326)	(771)	(93.346)	(202.699)
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(8.209)	(3.098)	(94.490)	(1.580)	(1.314)	(789)	(79.239)	(188.719)
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	-	(40)	161	-	(12)	18	(14.107)	(13.980)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	404.621	145.901	2.765.517	129.265	87.972	118.112	139.195	3.790.583
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(223.303)	(33.594)	(2.334.496)	(102.117)	(82.739)	(70.370)	(123.864)	(2.790.483)
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(180.658)	(14.764)	(1.971.965)	(41.124)	(29.311)	(53.591)	(48.863)	(2.340.276)

cont.

				Miles de e	euros			
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejerc	(42.645) icio	(18.830)	(362.531)	(10.768)	(53.428)	(16.779)	(75.001)	(579.982)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(50.225)	-	-	-	(50.225)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	4.640	543	2.346	910	696	-	29.567	38.702
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	4.384	12	2.325	-	252	-	26.755	33.728
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el eje	256 ercicio	531	21	910	444	-	2.812	4.974
B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(218.663)	(33.051)	(2.332.150)	(101.207)	(82.043)	(70.370)	(94.297)	(2.931.781
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(111.465)	(37.329)	(235.225)	(22.466)	(21.300)	(18.772)	(52.922)	(499.479)
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(7.140)	(2.629)	(62.508)	(3.023)	(2.646)	(1.944)	(3.598)	(83.488)
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado) (**)	(5.595)	(4.271)	(9.498)	(3.470)	1.436	(3.358)	(2.103)	(26.859)
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y retrocedido) (**)	77	2	610	541	-	-	25.316	26.546
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros ingresos técnicos (**)	4.807	1.003	48.194	8.638	585	2.628	7.815	73.670
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	66.642	69.626	174.940	8.278	(15.996)	26.296	19.406	349.192

^(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores. (**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2021 por siniestros abiertos en 2020 o años anteriores (excluyendo el ramo de decesos) ascienden a 560.841 miles de euros, de los cuales 359.356 corresponden al ramo de asistencia sanitaria. Asimismo, durante el ejercicio 2020 se realizaron pagos por un importe de 514.834 miles de euros correspondientes a siniestros abiertos en 2019 o años anteriores.

El detalle de los resultados técnicos del ejercicio 2020, por año de ocurrencia, para los ramos de "No Vida" en los que opera SegurCaixa Adeslas, fue el siguiente:

				Miles de e	Puros			
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
I. Primas adquiridas (directo y aceptado)	403.622	159.646	2.740.857	102.394	93.423	117.401	266.686	3.884.029
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	415.182	146.283	2.864.435	101.950	99.060	125.785	263.543	4.016.238
2.+/- Variación provisión para primas no consumidas	(10.583)	13.378	(115.858)	473	(5.419)	(8.160)	442	(125.727)
3.+/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	-	758	758
4.+/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(977)	(15)	(7.720)	(29)	(218)	(224)	1.943	(7.240)
II. Primas periodificadas del reaseguro (cedido y retrocedido)	(7.148)	(2.914)	(92.974)	(1.501)	(1.137)	(658)	(124.142)	(230.474)
Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	(7.148)	(2.968)	(92.974)	(1.501)	(1.211)	(624)	(111.165)	(217.591)
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	-	54	-	-	74	(34)	(12.977)	(12.883)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I + II)	396.474	156.732	2.647.883	100.893	92.286	116.743	142.544	3.653.555
III. Siniestralidad (directo y aceptado)	(224.577)	(29.691)	(2.102.565)	(79.350)	(77.852)	(69.485)	(150.379)	(2.733.899)
Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(174.025)	(10.056)	(1.661.470)	(37.513)	(25.983)	(48.304)	(77.097)	(2.034.448)

cont.

				Miles de e	euros			
Concepto	Multirriesgos del Hogar	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Decesos	Autos RC	Autos Otras Garantías	Otros	Total
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(50.552)	(19.635)	(441.095)	(19.742)	(51.869)	(21.181)	(73.282)	(677.356)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	(22.095)	-	-	-	(22.095)
IV. Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido)	8.429	594	1.663	1.156	(499)	-	46.002	57.345
1.Prestaciones y gastos pagados imputables a prestaciones	8.160	3	1.809	-	(922)	-	43.250	52.300
2. Variación provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercic	269	591	(146)	1.156	423	-	2.752	5.045
B.Total siniestralidad neta de reaseguro (III + IV)	(216.148)	(29.097)	(2.100.902)	(78.194)	(78.351)	(69.485)	(104.377)	(2.676.554
V. Gastos de adquisición (directo y aceptado) (*)	(82.123)	(40.539)	(220.328)	(19.033)	(12.527)	(17.019)	(57.919)	(449.488
VI. Gastos de administración (directo y aceptado) (**)	(6.753)	(2.375)	(59.302)	(3.027)	(2.440)	(1.946)	(3.702)	(79.545
VII. Otros gastos técnicos (directo y aceptado) (**)	(5.586)	(4.894)	(8.756)	(3.469)	2.962	(3.016)	(5.825)	(28.584
VIII. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (cedido y retrocedido) (**)	86	3	690	590	-	-	26.795	28.164
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza y otros ingresos técnicos (**)	(3.030)	3.067	68.221	8.686	(2.878)	(364)	11.395	85.09
TOTAL RESULTADO TÉCNICO	82.920	82.897	327.506	6.446	(948)	24.913	8.911	532.64

^(*) Para el epígrafe V. Gastos de Adquisición, se han considerado las comisiones del año netas de anulaciones y extornos de ejercicios anteriores. (**) Para los epígrafes VI a IX todos los gastos se consideran del ejercicio.

Las primas mostradas en el cuadro superior han sido las devengadas en el ejercicio, sin incluir las anuladas y extornadas en ejercicios siguientes. Asimismo, los siniestros son los ocurridos en el ejercicio y los gastos de siniestralidad son los imputables a los mismos.

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Alianza con CaixaBank

El Grupo "la Caixa" y Mutua Madrileña seguirán reforzando su alianza estratégica, iniciada en 2011, con la ampliación de la misma a la antigua red de Bankia. Esto supone ampliar la capacidad de distribución de la Sociedad en seguros No Vida a los más de 6 millones de clientes particulares que lleva consigo la integración de Bankia en CaixaBank.

El importe de la operación asciende a un pago fijo de 650 millones de euros, que será realizado por la Sociedad como entidad sobre la que se articula el acuerdo de distribución, como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros.

El acuerdo fue rubricado en los Consejos de Administración celebrados a finales del mes de enero de 2022, tanto de la Sociedad como de Mutua Madrileña y CaixaBank.

Otros

En el período transcurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional al mencionado anteriormente que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales.

ESTADO DE INMUEBLES A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (miles de euros)

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2019	Valor de Tasación 2021	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Pablo Iglesias, 27	Alicante	Alquilado	1.687	1.696	9	25-ago21	Grupo Tasvalor
Riera de les Cassoles, 63	Barcelona	Alquilado	1.281	1.300	19	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 1 - B	Barcelona	Alquilado	1.022	1.022	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Príncipe, 21	Madrid	Alquilado	2.008	2.087	79	25-ago21	Grupo Tasvalor
Vía Norte, 52 2 E	Pontevedra	Alquilado	91	91	-	23-oct20	Grupo Tasvalor
Romera, 45	Dos Hermanas	Alquiler/Venta	224	215	(9)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 13-15-17	Tarragona	Alquilado	5.998	6.071	73	25-ago21	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Garajes	Tarragona	Alquilado	336	336	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 B	Tarragona	Alquilado	332	331	(1)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Cayetano Soler, 6	Badalona	Alquiler/Venta	164	167	3	25-ago21	Grupo Tasvalor
Linares Rivas, 4	A Coruña	Alquiler/Venta	779	772	(7)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Clara Campoamor, 4	Alcazar S.Juan	Alquiler/Venta	399	381	(18)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Ronda San Pablo, 34-36	Barcelona	Alquiler/Venta	293	293	-	23-oct20	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 E	Burgos	Alquiler/Venta	96	92	(4)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Avda.reyes Católicos, 10 H	Burgos	Alquiler/Venta	94	89	(5)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Avda. Libertad, 7 2° G	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	293	293	-	23-oct20	Grupo Tasvalor
Avda. Libertad, 7 Trastero	Guipuzcoa	Alquiler/Venta	2	2	_	23-oct20	Grupo Tasvalor
Voluntarios de Santiago, 5	Huesca	Alquiler/Venta	96	91	(5)	25-ago21	Grupo Tasvalor
León y Castillo, 30	Las Palmas	Alquiler/Venta	177	170	(7)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Avda 1º de Mayo	Puertollano	Alquiler/Venta	315	298	(17)	25-ago21	Grupo Tasvalo
General Pardiñas, 10	Santiago	Alquilado	217	208	(9)	25-ago21	Grupo Tasvalo

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2019	Valor de Tasación 2021	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Madrona, 1-1° b	Segovia	Alquiler/Venta	118	118	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Rep. Argentina, 27-2° J	Sevilla	Alquiler/Venta	345	345	-	23-oct20	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 P	Tarragona	Alquiler/Venta	158	153	(5)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 S	Tarragona	Alquiler/Venta	158	153	(5)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Lopez Pelaez, 19 T	Tarragona	Alquiler/Venta	158	153	(5)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Espronceda, 25	Reus	Alquiler/Venta	119	119	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
José Grueso, 16	Tomelloso	Alquiler/Venta	324	311	(13)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Esperanza, 3	Valdepeñas	Alquilado	640	620	(20)	25-ago21	Grupo Tasvalor
A) Total Inversiones inmobiliarias			17.924	17.977	53		
Linares Rivas, 9	A Coruña	Propio	2.026	2.026	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Padre Victoriano, 4	Ávila	Propio	162	162	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -2	Barcelona	Propio	610	613	3	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte sotano -1	Barcelona	Propio	604	607	3	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 1	Barcelona	Propio	1.381	1.386	5	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte pl baja L 2	Barcelona	Propio	916	919	3	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 1 - A	Barcelona	Propio	1.385	1.389	4	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 2 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 3 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2019	Valor de Tasación 2021	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 3 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 4 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 5 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 6 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 7 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 8 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 9 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - A	Barcelona	Propio	350	351	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Torre Norte 10 - B	Barcelona	Propio	402	404	2	25-ago21	Grupo Tasvalor

Inmueble	Localidad	Uso	Valor de Tasación 2019	Valor de Tasación 2021	Variación	Fecha última Tasación	Sociedad de Tasación
Torre Norte 10 - C	Barcelona	Propio	740	742	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Avda. Rochester, 1	Cádiz	Propio	824	824	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Alfonso XI, 15	Cádiz	Propio	197	197	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Poeta Guimerá, 7	Castellón	Propio	1.489	1.465	(24)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Coronel Muñoz, 21	Granada	Propio	193	195	2	25-ago21	Grupo Tasvalor
Perojo, 8	Las Palmas	Propio	770	771	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Gran Vía de San Marcos, 19	León	Propio	391	392	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Vallcalent, 1- 2°	Lérida	Propio	468	469	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
P° Colón, 1	Pontevedra	Propio	422	423	1	25-ago21	Grupo Tasvalor
Castelao, 6	Pontevedra	Propio	126	120	(6)	25-ago21	Grupo Tasvalor
Cronista Sesse, 7 Bajos	Tarragona	Propio	279	279	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Salvador Sastre, 10	Valencia	Propio	982	982	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
Avda. García Barbón, 20	Vigo	Propio	669	669	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
P° Teruel, 38	Zaragoza	Propio	667	667	-	25-ago21	Grupo Tasvalor
B) Total Inmovilizado material (terrenos y construccio	nes)	27.989	28.028	39		
Totales (A + B)			45.913	46.005	92		

Anexo II

EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Miles de euros							
Nombre	Adeslas Dental, S.A.U.	Adeslas Salud, S.A.U.	Agencaixa, S.A.U.	Grupo Iquimesa, S.L.U.				
Dirección	Joaquín Costa, 35 28002 Madrid	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Paseo de la Castellana 259 Madrid	Plaza Amárica, 4 01005 Vitoria				
Actividad	Dental	Consultorio	Intermediación de seguros	Gestora				
Fracción de capital que posee directamente (%)	100%	100%	100%	100%				
Fracción de capital que posee indirectamente (%)								
Capital social	6.000	313	601	7.552				
Reservas y resultados (pérdidas) de ejercicios anterior	es 43.112	248	2.904	68.091				
Dividendos a cuenta	-	-	-	-				
Resultados del ejercicio 2021	6.911	(203)	3.885	10.406				
Valor según libros	19.604	368	2.696	48.456				
Dividendos cobrados en el ejercicio 2021	-	-	-	-				
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO				

Anexo III

EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Miles de euros							
Nombre	Sanatorio Medico Quirurgico Cristo Rey, S.A.	Igualatorio Medico Quirurgico y de Especialidades de Asturias, S.A. de Seguros	Sociedad Inmobiliaria del Igualatorio Medico Quirurgico, S.A.	Igualatorio Medico Quirurgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	Clinica Vicente San Sebastian, S.A.			
Dirección	Paseo de La Estación, 40 23008 JAÉN	Cl. Cabrales, 72 Bajo Y 1° 33201-Gijon ASTURIAS	Cl.Máximo Aguirre, 18 bis 48011 BILBAO	Cl.Máximo Aguirre, 18 bis 48011 BILBAO	C/ Ballets Olaeta, 4 BILBAO			
Actividad	Sanatorio	Aseguradora	Inmobiliaria	Aseguradora	Actividades Hospitalarias			
Fracción de capital que posee directamente (%)	42,41%	44,91%	-	-	-			
Fracción de capital que posee indirectamente (%)		22,23%	45,00%	19,72%			
Capital social	121	2.810	20.000	16.175	7.461			
Reservas y resultados (pérdidas) de ejercicios anteriores	3.708	24.397	2.646	80.335	27.402			
Dividendos a cuenta	-	-	-	-	-			
Resultados del ejercicio 2021	557	1.985	674	23.923	763			
Valor según libros	1.908	12.606	4.020	60.354	5.524			
Dividendos devengados en el ejercicio 2021	-	825	-	8.874	-			
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO	NO			

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OPERACIONES SOCIETARIAS Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes y de acuerdo a la legislación vigente, y en virtud del artículo 43 bis del Código de Comercio, hasta el ejercicio 2016 se había acogido a la dispensa de formular cuentas anuales consolidadas con motivo de integrarse en un grupo de consolidación superior. La Sociedad como cabecera del Grupo decidió, de manera voluntaria, formular por primera vez cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2017, así como comenzar a aplicar, también de forma voluntaria, la legislación de la Unión Europea sobre las normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF-UE). Dichas cuentas anuales consolidadas fueron las primeras preparadas de acuerdo con las NIIF-UE, habiéndose establecido como fecha de transición el 1 de enero de 2016.

La Sociedad está integrada en el Grupo Mutua Madrileña Automovilista, cuya sociedad dominante es Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija, con domicilio social en Paseo de la Castellana, nº 33 de Madrid.

EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO

El ejercicio 2021 ha estado marcado por una vuelta parcial a la normalidad, a pesar de que la pandemia del Covid 19 ha continuado teniendo un importante impacto económico y social. En este contexto, el sector de los seguros de no vida ha crecido un 3,3% frente al 1,07% del 2020, mientras que SegurCaixa Adeslas ha mantenido una evolución positiva a lo largo del ejercicio volviendo a crecer por encima del mercado, con un incremento de las primas devengadas del +4,56% respecto a 2020, lo que le ha llevado a alcanzar un volumen de 4.171 millones de euros.

El principal canal de comercialización es el canal bancario, que en 2021 ha representado el 77% de la nueva producción del ejercicio. La estrategia comercial ha seguido centrada en la comercialización de la gama MyBox, que permite en los ramos de Salud, Hogar, Auto y Comercio contratos a tres años de duración con condiciones más favorables para nuestros clientes.

Respecto al Ramo de Salud, en el 2021 se ha alcanzado la cifra de 2.954 millones de euros, lo que supone un crecimiento interanual del +3,62%. Este crecimiento ha consolidado la posición de liderazgo en el sector, tanto en el segmento de asegurados privados como de mutualidades de funcionarios, alcanzándose una cuota de mercado de un 30,0%. La cartera al cierre del ejercicio estaba formada por 5.629.100 asegurados. En esta cifra no se computan los asegurados con residencia en provincias donde la Sociedad opera mediante acuerdos de reaseguro de prestación de servicios con otras entidades. Estos clientes suponen, por sí mismos, otra cartera de 128.008 asegurados.

En 2021 se ha producido un incremento de la siniestralidad en Salud respecto al ejercicio 2020 derivado de una normalización de la actividad prestacional de los pacientes no Covid, situándose el ratio de siniestralidad en un 77.3%.

En el negocio de Multirriesgos, el volumen total de primas devengadas ascendió a los 592 millones de euros, alcanzándose una cuota de mercado del 7,3%, 0,5 puntos porcentuales por encima del ejercicio 2020. El ramo de Multirriesgos del Hogar alcanza los 481 millones de euros en el ejercicio, aproximadamente el 81% del negocio de este ramo.

En lo referente al negocio de Autos, se ha obtenido un volumen de primas de 239 millones de euros, alcanzándose las 504.480 pólizas en vigor al cierre del ejercicio. La vuelta gradual a situaciones de movilidad anteriores a la pandemia ha supuesto un aumento de la siniestralidad respecto al 2020, alcanzando un ratio del 50,9%.

A continuación, se presentan, resumidos, los datos referentes a Primas devengadas (seguro directo más reaseguro aceptado) y su comparación con el ejercicio anterior (en miles de euros):

	2021	2020	% Variación
Primas Asistencia Sanitaria	2.953.727	2.850.487	3,62%
Primas Multirriesgos del Hogar	481.222	413.394	16,41%
Primas Autos	239.152	223.377	7,06%
Primas Decesos	129.754	101.438	27,91%
Primas Accidentes	136.087	144.935	-6,10%
Primas Otros Ramos	230.638	255.041	-9,57%
Total Primas Devengadas	4.170.580	3.988.672	4,56%

Por otro lado, el beneficio neto después de impuestos de la Sociedad ha alcanzado los 381.498 miles de euros, lo que supone una rentabilidad sobre Primas Imputadas del 10,17%. En cuanto a la rentabilidad aseguradora en términos de ratio combinado, se ha situado en el 86,8%.

Asimismo, señalar que en el ejercicio 2020 ha continuado la ejecución del Plan para acometer la transformación tecnológica y operativa de la Compañía iniciado en 2018, que tiene como objetivo mejorar la calidad del servicio, la experiencia del cliente y aumentar su fidelización. Este Plan contempla inversiones en el periodo 2018 -2023 por encima de los 120 millones de euros.

Durante el ejercicio 2021, por otra parte, la Sociedad ha contado con una media de 1.842 empleados, distribuidos entre los diferentes centros territoriales y los Servicios Centrales.

Las operaciones globales de SegurCaixa Adeslas se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales")

y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

SOLVENCIA II

El Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014, la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (Ley 20/2015, de 14 de julio de 2015) junto con el Reglamento de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre de 2015) constituyen los textos legales básicos que regulan los requerimientos del régimen de Solvencia II.

La normativa citada anteriormente contempla, entre otros aspectos, el establecimiento desde el 1 de enero de 2016 de cifras de capital de solvencia estándar o requerimiento estándar de capital (SCR) y de capital mínimo obligatorio (MCR) y fondos para su cobertura que son resultado de la consideración, a efectos del denominado en dicha normativa como balance económico, de criterios en relación con el reconocimiento y valoración de activos y pasivos (balance económico) que son sustancialmente distintos de los utilizados para reflejar la posición financiera y patrimonial de la Sociedad en sus cuentas anuales adjuntas formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

El objetivo principal perseguido por la regulación de Solvencia II es proteger al asegurado mediante una mejora del control y de la medición de los riesgos de mercado, operacionales, de crédito y de liquidez a los que están expuestos las entidades aseguradoras.

GESTIÓN DEL RIESGO

La Sociedad ha desarrollado un Sistema de Gestión de riesgos cuyo objetivo final es garantizar su solvencia contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos.

El Sistema de Gestión de riesgos comprende las estrategias y los procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos que, a nivel individual y agregado, está o podría estar expuesta y sus interdependencias.

Los principales elementos que conforman este Sistema de Gestión de riesgos son:

- Estrategia del Negocio: la Estrategia de Negocio se encuentra totalmente alineada con la Estrategia de Riesgos y se materializa a través de los límites de tolerancia y apetito a cada uno de los riesgos.
- Gobierno del Riesgo: a través de los diferentes órganos, comisiones y comités de SegurCaixa Adeslas soportado por una gestión del riesgo basado en el modelo de las "Tres Líneas de Defensa".
- Proceso de Gestión de Riesgos: a través de los procesos de identificación, medición, gestión, monitorización e información de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.

En lo referente al sistema de gestión del riesgo financiero, se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

El modelo de gestión del riesgo financiero se contempla en la Política de inversiones, en la Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración y en la Política de gestión de activos y pasivos.

Sobre la base de estas políticas, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., y a Mutuactivos S.A.U. SGIIC, mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

Riesgos financieros: la gestión de estos riesgos se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

- Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos a prima única, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
- Para la cartera de decesos a prima única, se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares, de tal manera que por una parte exista una congruencia entre dichos flujos y por otra exista una protección frente al efecto económico derivado de los movimientos de tipos de interés.

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja y sobre el que se realizan periódicamente diferentes análisis de sensibilidad.

Igualmente, la Sociedad tiene exposición al riesgo de renta variable debido a las inversiones valoradas a valor razonable en el balance. Para gestionar el riesgo de renta variable por inversiones en títulos de capital, la Sociedad estructura su cartera de acuerdo con los límites estipulados en las políticas anteriormente mencionadas. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos invertidos principalmente en mercados europeos y americanos (EE.UU.).

La cartera de la Sociedad no tiene exposición directa significativa al riesgo de tipo de cambio. La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos.

En particular, con el riesgo de spread asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la Sociedad se ha basado en dos principios básicos:

- ·Prudencia: el riesgo de crédito se determina por el menor de las tres principales agencias de rating (S&P, Moody's y Fitch). Las posiciones en high yield deben de estar siempre identificadas.
- Diversificación: diversificación en sectores y emisores siempre que cumplan con los límites legales y los establecidos en la Política de Inversiones.

En la actualidad, la Sociedad mantiene una parte relevante de su cartera de inversiones (excluida la cartera de decesos a prima única) en fondos de inversión, de los cuales una parte importante son fondos de renta fija.

La Sociedad tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario en inmuebles de su propiedad y que están destinados bien al alquiler o para uso propio dando soporte a su actividad.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros. Con respecto a los saldos a cobrar frente a entidades reaseguradoras, de acuerdo con los términos de la Política de reaseguro de la Compañía, los contratos de reaseguro se suscriben con entidades con elevada calificación crediticia.

La liquidez se mantiene en cuentas corrientes de entidades financieras de primer nivel, básicamente CaixaBank, BBVA, Santander y Cecabank.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito

comprometidas, y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. El departamento de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos.

Riesgos no financieros: La Sociedad está expuesta al riesgo de financiación y solvencia. El primero se deriva de no poder cumplir con sus obligaciones financieras en el medio o largo plazo. El segundo se deriva de la no disposición de capital suficiente, en cantidad o calidad, para cumplir sus objetivos internos de negocio, requisitos regulatorios o expectativas del mercado.

Riesgo técnico: Los contratos de seguros generan riesgos con motivo de su suscripción y que provienen fundamentalmente de la suficiencia de la tarifa y del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

El modelo de gestión del riesgo técnico está plasmado en la Política de suscripción y constitución de reservas y en la Política de reaseguro y otras técnicas de mitigación de riesgos.

Riesgo operacional: Incluye las categorías de riesgo de Conducta y Cumplimiento, Legal y Regulatorio, Fiscalidad y Fiabilidad de la Información, Externalización, Resiliencia Operativa y Continuidad de Negocio, los riesgos Tecnológicos, Ciberseguridad, riesgos relacionados con la gestión sanitaria y por último otros riesgos operacionales (tales como fraude, relaciones laborales y seguridad en el trabajo, atención y gestión de clientes, desarrollo de productos y gestión de existentes, proveedores, entrega y gestión de procesos y daños a activos).

El modelo de gestión del riesgo operacional queda plasmado fundamentalmente en la Política de gestión del riesgo operacional y se desarrolla en las políticas de externalización, continuidad de negocio, prevención de riesgos penales, control interno de la información financiera, cumplimiento fiscal en el marco del sistema de gobierno y la política de gestión y control tecnológico y de la seguridad de la información.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a nivel de pandemia internacional la situación de emergencia de salud pública provocada por el Coronavirus SARS-2 (Covid-19). Asimismo, con fecha 14 de marzo de 2020, el Gobierno español declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria, a través del Real Decreto 463/2020, (el "Estado de Alarma"), que conllevó determinadas medidas limitadoras de la libertad de circulación de las personas y de contención en el ámbito de la actividad de las empresas. Dicho Estado de Alarma se mantuvo hasta el 21 de junio de 2020.

Posteriormente, con fecha 9 de octubre de 2020 el Gobierno español declaró un segundo Estado de Alarma a través del Real Decreto 900/2020 que finalizó el 9 de mayo de 2021.

La complejidad de los mercados a causa de su globalización y las medidas restrictivas de diferente tipología adoptadas por las distintas administraciones para mitigar la crisis sanitaria han provocado fuertes impactos económicos y financieros, con efectos sin precedentes en la historia reciente.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad y el Grupo al que pertenece implementaron una serie de acciones e iniciativas centradas en:

- Proteger la salud de las personas y en especial sus clientes y empleados
- Asegurar la continuidad de sus operaciones
- Ayuda social, sanitaria y económica para contribuir a mitigar los impactos de la pandemia

En este sentido, desde un primer momento y durante los ejercicios 2020 y 2021, se impulsaron medidas excepcionales de acompañamiento a nuestros clientes, destinadas principalmente a proporcionarles información sobre Covid-19 y proporcionar atención a los asegurados, con la finalidad de atender y dar cobertura a las necesidades de los mismos en un entorno complejo por la disminución de los dispositivos

asistenciales. Adicionalmente, en este entorno complejo, también se implementaron acciones de retención y fidelización de nuestros clientes, así como diversas iniciativas orientadas a mitigar tanto el impacto en la valoración de sus activos como a hacer frente a todas las obligaciones derivadas de sus compromisos, siempre dentro del marco regulatorio instaurado por las autoridades nacionales.

A pesar de la gravedad y virulencia de la crisis, la Sociedad se ha mantenido y se encuentra en una sólida posición para afrontar la situación. Esto hace que, aunque los potenciales efectos de la crisis no se pueden estimar de forma cierta y a pesar de un entorno de incertidumbre como el actual, la Sociedad no ha visto comprometida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Los administradores de la entidad y de los distintos negocios del Grupo continúan supervisando de forma constante la evolución de la situación con el objetivo de afrontar con éxito los posteriores impactos que pudieran producirse.

OTROS ASPECTOS

Cumpliendo con lo indicado en la reforma de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, de Sociedades de Capital se informa que el plazo medio de pago a proveedores, teniendo en cuenta las condiciones de pago generales de la Sociedad, asciende a 55 días para el ejercicio 2021.

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre

de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, la información no financiera correspondiente a la Sociedad se incluye en el informe de Gestión Consolidado del Grupo Mutua Madrileña, que se encontrará disponible en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Mutua Madrileña correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y que serán depositadas en del Registro Mercantil de Madrid.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha mantenido acciones propias ni ha tenido en curso proyectos de Investigación y Desarrollo.

Alianza con CaixaBank

El Grupo "la Caixa" y Mutua Madrileña seguirán reforzando su alianza estratégica, iniciada en 2011, con la ampliación de la misma a la antigua red de Bankia. Esto supone ampliar la capacidad de distribución de la Sociedad en seguros No Vida a los más de 6 millones de clientes particulares que lleva consigo la integración de Bankia en CaixaBank.

El importe de la operación asciende a un pago fijo de 650 millones de euros, que será realizado por la Sociedad como entidad sobre la que se articula el acuerdo de distribución, como contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros.

El acuerdo fue rubricado en los Consejos de Administración celebrados a finales del mes de enero de 2022, tanto de la Sociedad como de Mutua Madrileña y CaixaBank.

Otros

En el período transcurrido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún acontecimiento significativo adicional al mencionado anteriormente que requiera mención específica ni que tenga efecto significativo en las cuentas anuales.

Nota: Este documento es una maquetación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de SegurCaixa Adeslas S.A.

Para cualquier posible diferencia con el original prevalecerá siempre la versión presentada en el Registro Mercantil.